



Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo

SUMARIO

San Ildefonso, por D. Anacleto Heredero.—*Nuestros grabados: Bóveda romana.—De re toletana*, por D. Juan G. Criado.—*Mis in-doctas opiniones*, por D. Rafael Torromé.—*¿Dónde estuvo situado el Aguiense?* por D. Ramiro Fernández Valbuena.—*Las conizas de dos Reyes*, por D. Manuel Castaños y Montijano.—*El cuarto capitel del Cristo de la Luz*, por D. M. González Simancas.—*Morales: Palestrina*, por el Maestro de Capilla.—*Las calles de Toledo (Conferencia)*, por D. Juan Moraleda y Esteban.—*Toledo, cabeza de España (Conferencia)*, por Don Manuel Castaños y Montijano. (Continuará.)

NOTICIAS

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA DE TOLEDO

Socios honorarios nacionales.

Emmo. y Rdmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha y Hervás,
Cardenal Arzobispo de Toledo.

D. Antonio Sánchez Moguel.

» José Ibáñez Marín.

» Manuel Fernández Villamil.

» Pedro Alcántara Berenguer.

» Pedro Roca.

Excmo. Sr. D. Gustavo Morales Rodríguez.

D. Francisco Martín Arrúe.

» Fidel Fita Colomé.

» Francisco Barado Font.

» Miguel Almonacid Cuenca.

» Jerónimo López de Ayala, Conde de Cedillo.

» Rodrigo Amador de los Ríos.

» Julián Rivera.

Excmo. Sr. D. Casimiro Piñera y Navedo, Obispo-
Prior de las Ordenes Militares.

D. Lucio Duque é Isunza.

Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra y Moragas.

Excmo. Sr. D. José Fernández Montaña.

Socios honorarios extranjeros.

D. Martius Capella (Braga).

» Albano Bellino (Braga).

Sr. Dr. D. Emiel Hübner (Berlín).

Mad. Jane Dienlafoy (París).

Mr. Marcel Dienlafoy (París).

Junta Directiva.

Presidente

D. Juan Moraleda y Esteban.

Vicepresidente

D. Manuel Castaños y Montijano.

Secretario

D. Jerónimo Gallardo y de Font.

Vicesecretario

D. Saturio Lanza y López-Escobar.

Vocales de la Directiva

D. Atilano Rubio y Dorado.

» Ventura Reyes Prósper.

» José Gómez Centurión.

» Rafael Torromé.

Tesorero

D. Clemente Ballesteros y Bermejo.

Bibliotecario

D. Julio González y Hernández.

Comisión del Boletín.

Director literario

D. Anacleto Heredero y Martín de la Rubia.

Director artístico

D. Manuel González Simancas.

Administrador

D. José Díaz de Liaño.

Vocal

D. Francisco Sánchez Roa.

Socios de número y Correspondientes.

D. Juan Moraleda y Esteban.

» Manuel González Simancas.

» Miguel González Roca.

» José Díaz de Liaño.

» Julio González y Hernández.

» Rufino Caraballo.

» Federico Latorre y Rodrigo.

» Dionisio Martínez.

» Lucas Fraile.

Sr. Representante del Sr. Compañy.

D. Casiano Alguacil.

» Felipe Martín.

» Jerónimo Gallardo y de Font.

» Ramiro Fernández Valbuena.

» Ventura Reyes Prósper.

» Manuel Castaños y Montijano.

» Saturnino Andrés Carrasco.

» Saturnino de la Presa.

» Anacleto Heredero y Martín de la Rubia.

» Clemente Ballesteros y Bermejo.

» Hilario González y González (Correspondiente).

» Marcelino Román y Martínez.

» Ramón Guerra y Cortés.

» José María López Escobar.

» Saturio Lanza y López Escobar.

» José María de los Santos.

» Fernando García-Miranda.

» Felipe Gómez Miguel.

» Anastasio Vargas.

» Victoriano Aguado y Cortés.

» Venancio Ruano.

» Atilano Rubio y Dorado.

» Antonio de la Puerta y Pinedo.

» Francisco Alcubilla.

» Gregorio Fidel Serrano.

» Angel Bueno.

» Hermenegildo Santiago y Muñoz.

» Francisco García-Rodrigo.

» Juan José Vega.

» Juan Pérez Monge.



Año I | 26 Marzo 1900 | Núm. 2

San Ildefonso.

I

MUCHOS y brillantes hombres han engrandecido con su ciencia, su virtud y magnánimas hazañas á la ciudad de Toledo; pero entre todos ocupa el sitio más preferente San Ildefonso. Propuesto este BOLETÍN dedicarse al estudio de los que han sido prez y honra de la ciudad, debe darse el lugar más escogido al noble toledano San Ildefonso. No hubo en los siglos que le precedieron, ni tampoco en los que le han seguido, quien parangonarse pudiera, de los aquí nacidos, con San Ildefonso. No se echa de menos quien su ánimo recree con la comparación entre San Ildefonso y aquel gran Padre de la Iglesia, que en Borgoña viera la luz en los últimos años del siglo undécimo; aquél que, en pública lid, vence en el Concilio de Sens, celebrado en 1140, á Abelardo, y derrota al volver á Francia al fanático Arnaldo de Brescia y predica la segunda Cruzada en Veceley, el día de Pascua, en 1146, ante una inmensa multitud, que llevada del entusiasmo producido por la voz de fuego del orador abrasado en el amor divino, exclamaba: «*Dios lo quiere*»; aquél de quien

nuestro más profundo pensador del siglo XIX aseguraba lo que copiaré, para que después resalte la grandeza de San Ildefonso. Estas son las palabras de Balmes (1): «Leed las obras del Santo Abad de Claraval y notaréis desde luego que todas las facultades marchan, por decirlo así, her-

(1) *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en su relación con la Civilización Moderna*, tomo 4.º, cap. 71.

manadas y de frente. ¿Buscáis imaginación? Allí encontraréis hermosísimos cuadros, retratos fieles, magníficas pinturas. ¿Buscáis efectos? Oírcisle insinuándose sagazmente en el corazón, hechizarle, sojuzgarle, dirigirle; ora amedrenta con saludable terror al pecador obstinado, trazando con enérgica pincelada lo formidable de la justicia de Dios y de su venganza perdurable; ora consuela y alienta al hombre abatido por las adversidades del mundo, por los ataques de sus pasiones, por los recuerdos de sus extravíos, por un temor inmoderado de la justicia divina. ¿Queréis ternura? Escuchadle en sus coloquios con Jesús, con María; escuchadle hablando de la Santísima Virgen con dulzura tan embelesante, que parece agotar todo cuanto sugerir pueden de más hermoso y delicado, la esperanza y el amor. ¿Queréis fuego, queréis vehemencia, queréis aquel ímpetu irresistible que allana cuanto se le opondrá, que exalta el ánimo, que le saca fuera de sí, que le inflama del entusiasmo más ardiente, que le arrebatara por los más difíciles senderos y le lleva á las empresas más heroicas? Vedle enardeciendo con su palabra de fuego á los pueblos, á los señores y á los Reyes, sacarlos de sus habitaciones, armarlos, reunirlos en numerosos ejércitos y arrojarlos sobre el Asia para vengar el santo sepulcro; aquel hombre de quien el mismo Balmes sostiene: que se levanta como pirámide colosal sobre todos los hombres de su tiempo: con esa pirámide colosal, San Bernardo, merece ser comparado San Ildefonso. En el año de 1868 el Sr. Obispo de Jaén, entonces, y después, pasando antes por la silla de Valencia, Cardinal Arzobispo de Toledo, Sr. Monescillo, escribió al toledano á la sazón Fiscal del Supremo Tribunal de la Rota Ilmo. Sr. D. Manuel Jesús Rodríguez, consultándole entre otros asuntos: Si se podría tener á San Ildefonso por el San Bernardo español, y le contesta en carta fechada en 2 de Agosto de 1868 en estos términos (1): «Tener á San Ildefonso por el San Bernardo español me parece la comparación y símil más adecuados que darse pueden. Aunque no se hiciera tal parangón, le hacen las obras del Prelado toledano, los favores y milagros con que

(1) Carta publicada en la Revista *La Cruz*, y luego en una obra del Sr. Obispo de Jaén.

María Santísima honró y premió á su Capellán, á su hijo y acérrimo defensor, por quien vivió la gloria de la Señora de Santa Leocadia, según la expresión de ésta al abrazarle el día 9 de Diciembre de 666, en la célebre función en la Basilica de Santa Leocadia para dar gracias á Dios por el sobrenatural triunfo de la obra de *perpetua virginitate B. Mariæ V.* contra Jovinianos.»

Bien merecen compararse aquellos dos grandes hombres, atendiendo siempre á las diferencias de tiempo, que tanto habían de influir en el modo de expresarse y en los conocimientos que poseyeran, y en los sucesos que intervinieran; uno y otro amantes de María, y favorecidos con sus carismas, hablan derretidos en su amor. Mucha es la dulzura del Abad del Charaval, y también es mucha la del Abad del Monasterio Agaliense. San Bernardo saluda á María: «O magna! (1) O pia! O multum amabilis María! O dulcis Domina (2) cujus sola memoria affectum dulcorat: cujus magnitudinis meditatio mentem elevat: cujus pulchritudo oculus interiorum exhilarat: cujus amœnitatis immensitas cor meditantis inebriat.» ¡Oh grande! ¡Oh piadosa! ¡Oh amabilísima María! ¡Oh dulce Señora, la memoria de tí dulcifica el afecto; la consideración de tu grandeza eleva la mente: tu hermosura alegra la vista del alma: la inmensidad de tus encantos embriaga al corazón que los medita. Y San Ildefonso invoca á María: «O Domina mea, dominatrix mea, dominans mihi.» El Santo y sabio del siglo VII, y el Santo y sabio del siglo XII aman á María, la hablan en efluvios de su corazón, la defienden en sus prerrogativas y reciben de la Madre de Dios los dones más extraordinarios, visitándolos á los dos. San Bernardo y San Ildefonso están protegidos por María, y los dos combaten y los dos salen victoriosos de los enemigos de la Virgen. Los dos son apellidados melifluos. San Bernardo es conocido por el Doctor Melifluo, y á San Ildefonso con el nombre de melifluo le califica Cixila (3).

(1) Serm. sup. Sal. Reg. núm. 2.º

(2) Serm. 2 de Virg. Deip. núm. 2.

(3) Al principiar el Arzobispo Cixila la *Vida y los Hechos de San Ildefonso* lo hace de esta manera: «Eccē dapes meliflui illius domini Ildephonsi, quas de paradiso Dei rapiens, et per totam Hesperiam dispergens, in ediam nostram ingenti satiavit eloquio.»

Cuentan que la misma Madre de Dios, apareciéndose á los padres de Ildefonso, les revela el nombre con el que llamado ha de ser. Vocablo del que Constantino Cayetano y Tomás Tamayo dan á conocer las muchas formas de expresarle al tenor siguiente: *Ildephonsus seu Ildefonsus, Ilefonsus, Adifonsus, Afonsus, Alfonsus, Alifonsus, Alonsus, Anfus, Olfus*. Es esta voz para Tamayo y Pedro de Salazar de Mendoza en la *Vida de San Ildefonso*, siguiendo la opinión de Wolfango Lazio, de origen gótico, procedente de la palabra alemana *Hildebuntz*; son otros de parecer que el nombre Ildefonso tiene su génesis en la lengua latina; sin que falte quien su raíz la vea en el Alpha de los griegos, la que además de ser la primera letra de su alfabeto, es partícula de admiración. Admiración que sin duda causaría á los padres de Ildefonso el tener sucesión conseguida por la intercesión de la Virgen María. Traducen algunos la palabra Ildefonso por *gracioso*, porque ha hallado gracia ante el Señor (1).

Dando de mano al distinto modo de escribir la voz Ildefonso, y al idioma de que traiga su origen, aseguramos, siguiendo el sentir de casi todos los historiadores del Santo, que nació en Toledo.

Aunque San Julián en el elogio que hace de San Ildefonso en el Apéndice al libro de *Varones Ilustres*, libro que escribiera San Ildefonso, ni tampoco el Arzobispo Cixila en la *Vida y Hechos de San Ildefonso* especifican el lugar de su nacimiento, Roderico Cerratense, Fraile del Orden de Predicadores, en su *Santorál ó Vida de los Santos*, inédito y sacado en público en parte por el P. Flórez en su *España Sagrada*, se apodera de la tradición y la estampa para que nunca se pierda, como verdad asegurada, que era oriundo de Toledo. D. Blas Ortiz, Doctor en Derecho Canónico en la *Gráfica Descripción del Templo Toledano* y que se encuentra en el tomo 3 de la colección de los *Santos Padres de la Iglesia Toledana*, publicada á expensas del Emmo. Sr. Cardenal Lorenzana, en el folio 400, afirma: «*Quod vero S. Præsul Toleti ortus fuerit, hodie magis quam tunc persuasum*

est.» Al escribir la nota precedente el Canónigo Sr. Ortiz, estaba más persuadido de que había sido en Toledo donde viera la primera vez la luz San Ildefonso, que cuando empleaba la pluma en trazar en el Prefacio con que encabeza la edición de los *Padres Toledanos* estos términos: «*De Ildephonsi patria res est obscurior, quam quidem veterum nullus commemorat, recentiores verò sine hesitatione Toletum dicunt, quibus nescimus monumentis nixi. Ut tamen conjectando in hanc propendeamus opinionem, movet nos quid Ildefonsus, à puero Toleti vixerit sub Eugenii disciplina, simulque parentes Toleti haberet, cum in Monasterium Agaliense e domo fugiens sese contulisse dicitur: quæ etsi non evincunt, suadent tamen satis probabiliter Toledanum fuisse.*» Es oscuro para el Canónigo toledano determinar la patria de San Ildefonso, no obstante la certeza de la afirmación de los autores modernos, de que nació en Toledo, aunque para él era sin pruebas, y tomando un término medio, si así puede decirse, se conforma con que sea probable, que San Ildefonso saliera á gozar del ser natural en Toledo, ora por haber sido educado en Toledo por San Eugenio, ora porque sus padres habitaran en la ciudad al mismo tiempo que Ildefonso huía de su casa al monasterio Agaliense. Hizo bien el Sr. Ortiz en convertir la probabilidad que tenía de que San Ildefonso fuera natural de la imperial ciudad, en certeza, según iban más y más pruebas presentándose que acreditaban las tradiciones populares. Tradiciones inconcusas, y que resisten los esfuerzos de la crítica, que se dirijan á negar la verdad en ellas depositada. ¿Qué valor se le ha de conceder al argumento negativo en este caso? Es decir, porque San Julián y después Cixila no consignaran, que era nacido en Toledo San Ildefonso, ¿se ha de negar esta verdad? ¿Por qué se ha de juzgar una prueba que debilita lo más mínimo la creencia de la naturaleza de San Ildefonso en Toledo, el silencio de unos Prelados toledanos, que escribían en Toledo, encaminaban sus obras á los toledanos, para que honraran al Santo de su predilección cuando todos perfectamente lo sabían? Que San Ildefonso nació en Toledo, es una verdad, que nadie duda.

(1) Ilmo. Sr. D. Manuel Jesús Rodríguez, Revista *La Cruz*, año 1871, mes de Enero.

Nuestros grabados.

Bóveda romana.

Con motivo de las obras de reparación que se están llevando á cabo en la casa número 1 de la calle de la Libertad, y como resultado del reconocimiento hecho en los sótanos de la misma, se descubrió no hace mucho tiempo la bóveda que motiva esta noticia y la publicación de los grabados que ilustran este número del BOLETÍN.

En la confianza de poder publicar más adelante la descripción completa de tan interesante construcción, nos contentamos por hoy dando á conocer de modo gráfico á nuestros lectores la bóveda rapante, construida de argamasa, en un todo igual á los muchos frogones que de la época romana aún conserva Toledo, y los sillares de roca granítica, toscamente labrados, existentes en la pared oriental, formando la puerta de entrada y ventana de dintel monolito que en ella aparecen.

El solado de este subterráneo, formado por ladrillos colocados de canto, acusa no ser el primitivo, que debió estar unos dos metros más bajo de nivel, á juzgar por la poca altura (1,25^m) de la puerta de entrada y lo baja que resulta la

ventana ya mencionada. La altitud de la bóveda es de 2,30^m y su longitud de unos 20.

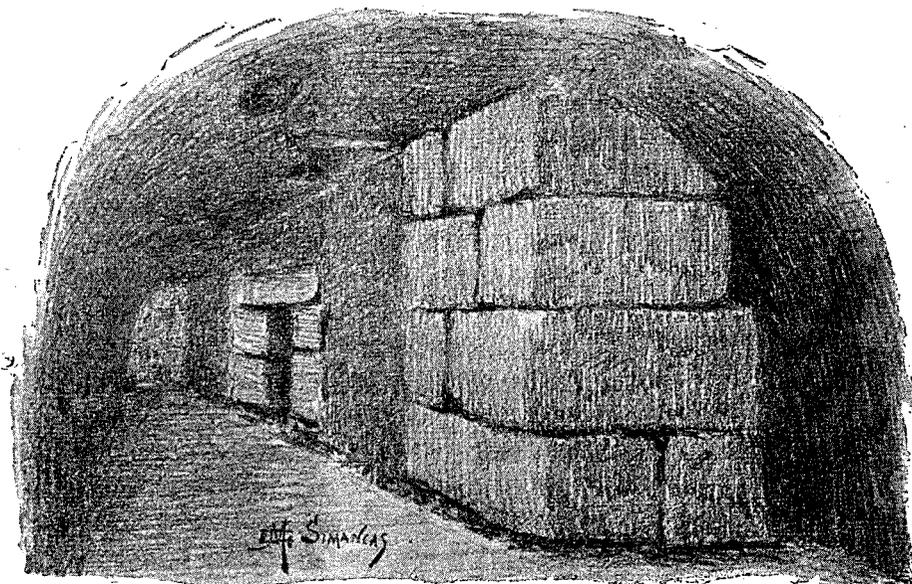
Los grabados 1 y 2 representan el total de la bóveda, cerrada hoy en sus extremos por muros de no muy antigua fábrica, sin duda para utilizarla como sótano de la casa, y los 3 y 4, restos unos de labor marcadamente latino-bizantina, otros romanos y alguno, como el capitel adornado de perlas, de talla ojival.

¿Será esta una de las bóvedas que cita Gamero en su Historia de Toledo, como existentes entre la destruida iglesia de San Ginés y la antigua de San Juan Bautista, actual oratorio de San Felipe Neri?

¿Pertenece á estos restos, de indudable construcción romana, á un templo visigótico anterior al de San Juan?

¿Hallaremos por este lugar comunicación con la renombradísima cueva de Hércules, y de este modo explicación de un enigma que por tantos años ha preocupado á los amantes de la Arqueología?

Quizá no tardaremos mucho en poder contestar estas preguntas, pero entretanto, publicamos esta información gráfica, debida á nuestro Director artístico Sr. G. Simancas, con el fin de que, como avanzada de otros trabajos más completos, sea conocido tan reciente é importante descubrimiento.



1.—BÓVEDA ROMANA.—Tramo N. NE.

De re toletana.

El 17 de Diciembre del año 667, vispera de la fiesta de la Expectación de Nuestra Señora, es una de las fechas más memorables y, sin disputa, la más gloriosa de cuantas registra en sus páginas la historia de la imperial Toledo. Cerca ya de la media noche bajaba á rezar matines el santo arzobispo Ildefonso, acompañado de su cabildo, á la antigua iglesia de Santa María la Mayor ó de la Sede Real, que así se llamaba entonces la Catedral Primada de las Españas, y, al abrir las puertas del templo consagrado á la Madre de Dios, un resplandor vivísimo y como sobrenatural llenó de consternación y espanto á los que acompañaban al sabio y virtuoso prelado, haciéndoles retroceder. Avanzó animoso San Ildefonso, que nueve días antes había sido favorecido por el Cielo con la aparición milagrosa de la virgen y mártir toledana Santa Leocadia en el lugar de su enterramiento, y cuando llegó á la silla de marfil, desde donde solía dirigir la palabra al pueblo, vióla ocupada por la Reina de los Angeles María Santísima, que le habló de esta manera: *Propera, serve Dei charissime, in occursum, et accipe munusculum de manu mea, quod de thesauris filii mei tibi attuli.* Y dicho esto, colocó sobre sus hombros una vestidura riquísima labrada por los mismos ángeles, con la cual celebró la Misa el afortunado arzobispo en presencia de la Virgen María y de numeroso coro de espíritus celestiales.

Tres grandes prelados, sucesores de San Ildefonso, se ocuparon en transmitir á la posteridad con minuciosos detalles la noticia de este prodigio, por el cual debiéramos mostrarnos los toledanos más agradecidos y más orgullosos que los aragoneses con la aparición de la Virgen al apóstol Santiago en las orillas del Ebro, sobre el célebre Pilar de Zaragoza. Fueron estos prelados San Julián II, á fines del mismo siglo, en la *Vita S. Ildephonsi*, que desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros; Cixila en la biografía del mismo Santo que se halla en un códice de los concilios antiguos de San Millán de la Cogulla y puede verse también en el tomo I de la Colección de los PP. Toledanos (siglo VIII) y D. Rodrigo Jiménez de Rada en su historia *De*

rebus Hispaniae (siglo XIII). El arzobispo Cixila, que debió tener á la mano la vida de San Ildefonso escrita por su discípulo Julián II y cuya relación ha servido de norma á todos ó á la mayor parte de los escritores toledanos, pone en boca de María Santísima las palabras arriba transcriptas y las que insertamos á continuación traducidas al castellano. «Y porque con los ojos de la Fe perseveraste en mi servicio y con la gracia de tus palabras, que se derramó en tus labios, imprimiste en los corazones de los fieles mis alabanzas, serás en esta vida adornado con vestiduras de gloria y en la venidera te alegrarás en mi recámara con los demás siervos de mi Hijo.» Aquí se hace mención, como ha podido observarse, del pequeño presente (*munusculum de manu mea*) y de las vestiduras de gloria (*vestimentis gloriae*) con que fué obsequiado el Santo por la Virgen María, pero sin determinar las que fueran. Y no es de creer que habiendo conocido Cixila á muchos testigos presenciales y de referencia del suceso, dejara de expresarlo por ignorancia.

La palabra vestimenta, ó vestidura, empleada por el biógrafo de San Ildefonso, como genérica, puede aplicarse indistintamente, lo mismo en singular que en plural, á todos los ornamentos sagrados, á todas y cada una de las prendas sobrepuestas al vestido ordinario que se usan para la celebración de los divinos oficios y para cuanto se relaciona con el servicio del culto, y de aquí la diversidad de opiniones entre los que se han dedicado á describir el hecho milagroso. Los cronistas Luitprando y Julián Pérez le dan el nombre de capa (*cappa donat*, dice el uno, y *cappa vestitus est*, el otro); Alfonso VI, en la inscripción argéntea, que es como el inventario de las reliquias que salieron de Toledo después de la pérdida de nuestra nacionalidad en el siglo VIII, habla *De vestimentis Matris ejus Virginis Mariae*, dejando incierto el significado de la palabra como Cixila; el abad Juan Tritemio, en su libro *De scriptis ecclesiasticis*, más explícito y terminante en la designación del objeto, dice *vestimentum sacerdotale quod nos albam vocamus*, y D. Pelayo, obispo de Oviedo á fines del siglo XI y principios del XII, á quien no podía ocultarse la forma y contextura de tan preciosa reliquia por te-

nerla á su disposición en aquella iglesia, la llama *pallium*, como si se refiriera al palio, insignia de los arzobispos.

Refiere el mismo Luitprando en los *Adversarios* que en su tiempo se levantó una gran disputa sobre si el don que la Reina de los Angeles, María Santísima, trajo del Cielo á su capellán Ildefonso, fué alba ó casulla, ó todo el ornamento pontifical. «Estando en Toledo (dice) y siendo yo subdiácono, vi controvertir si la bienaventurada Virgen María avía traído á San Ildefonso Alba ó Casulla; algunos, aunque pocos, decían lo postrero; muchos Alba; y yo creo que trajo todo el ornamento pontifical; mas como la Reina de los Angeles, quando le ayudó á vestir, tocó con sus celestiales manos la Casulla, fué más venerada.» De esta opinión participa el Conde de Mora en su *Historia de la imperial, nobilísima, inclita y esclarecida ciudad de Toledo, cabeza de su felicísimo reino*. Madrid, MDCLXIII.

Sin admitir ni rechazar por ahora la explicación del cronista, es indudable que la generalidad de las gentes, sin distinción de clases ni condiciones, se inclinaba al alba y no á la casulla, y que alba se siguió llamando por mucho tiempo la vestidura importada de las mansiones celestiales, como lo acreditan dos testimonios dignos de ser conocidos y trasladados á este lugar. Es el primero en el orden cronológico, y pudiera serlo también por su mayor resonancia, el del Rey D. Alonso X, el Sabio, nacido en esta ciudad y muy amante de sus glorias, que puso á una de las más bellas y sentidas *cantigas*, exclusivamente consagrada á enaltecer el milagro de que se trata, este elocuente y significativo epígrafe:

«Cantiga II.—Esta é de como Santa Maria pareceu en Toledo á Sant Alifonso, et deu-ll'huna *alva*, que trouxe de Parayso, con que dissesse missa.»

El otro, no menos apreciable y curioso, es de Gil de Zamora, el de las cincuenta leyendas, que en el tratado IV de su *Liber Mariae*, precioso códice en vitela que atesora la Biblioteca Nacional, termina la narración del prodigio de la manera siguiente: «Et iis dictis (alude á las palabras de la Virgen) disparuit; et vestimentum quod *albam* nos vocamus, ei reliquit.»

Constituyen las obras del ingenio, tanto en

el campo de las letras como en el de las artes, un elemento indispensable para la explicación de no pocos fenómenos históricos, y encuéntrase en ellas muchas veces la razón de algunos hechos ó la luz necesaria para distinguir ciertos perfiles que, por su vaguedad é indecisión, se escapan fácilmente á los ojos de la crítica, aunque ésta sea muy perspicaz. Así acontece con las famosas *cantigas* del Rey Sabio y las leyendas combinadas de Gil de Zamora, monumentos literarios de merecido renombre que; prescindiendo del valor de las fuentes históricas de que proceden, son un reflejo fiel y exacto de las ideas, de los sentimientos y de las aspiraciones de su tiempo.

Gonzalo de Berceo, poeta erudito del siglo XIII, que se dedicó á escribir las crónicas de muchos santos, compuso también unos versos de los llamados alejandrinos, que forman parte de *Los milagros de Nuestra Señora*, en los cuales usa indistintamente las palabras casulla y alba para designar el regalo de la Virgen Santísima, bien fuera porque así lo reclamaran las exigencias del metro, ó por no chocar de frente con ninguna de las opiniones recibidas. Hélos aquí:

«El sancto arzobispo, un leal coronado,
Por entrar á la missa estaba aguisado;
En su preciosa cátedra estaba asentado,
Aduese la Gloriosa un present muy onrado.

Apareciól la madre del Rey de Majestat
Con un libro en mano de muy grant claridad;
El que él avie fecho de la virginitat;
Plogol á Ildefonso de toda voluntat.

Fízoli otra gracia, qual nunca fué oida;
Dióli una *casulla* sin aguya cosida;
Obra era angélica, non de ome texida;
Fablóli pocos vierbos, razon buena cumplida.

De seer en la cátedra, que tu estas posado,
Al tu cuerpo sennero es esto condonado;
De vestir esta *alba* á ti es otorgado;
Otro que la vistiere non será bien hallado.

Esta festa preciosa, que habemos contada,
En general concilio fué luego confirmada;
Es por muchas iglesias fecha é celebrada;
Mientras el sieglo fuere, non será olvidada.»

A mediados del siglo XII y fuera de España, por cierto, vemos ya empleada la palabra casulla, de la que, al parecer, venían huyendo todos los que hasta entonces habían narrado el

milagro de la Descensión, siendo el primer documento en que se califica de tal, sin ambigüedades ni rodeos, la hermosa y rica presea que recibiera San Ildefonso de las virginales manos, la relación de Hermann, el monje, comisionado del obispo de Laón Bartolomé de Ury, primo de Alfonso el Batallador, el cual afirma en el prólogo del libro intitulado *De miraculis sanctæ Mariæ Laudunensis*, que el regio consorte de D.^a Urraca le hizo concebir esperanzas de poderse llevar á su país *casullam pretiosissimam, quam beata Dei genitrix sancto Hildefonso dederat ob remunerationem trium libellorum, quos de virginitate sua composuerat*. Nada más verosímil que este ofrecimiento en un soberano que reunió, aunque por breve tiempo, las coronas de Aragón, de León y de Castilla, casándose con la hija del conquistador de Toledo, á pesar de los vínculos de parentesco que lo impedían, y abandonado por su esposa declaró la guerra á los castellanos; guerra que después de varios encuentros poco favorables para las armas de D. Alfonso, terminó con la declaración de nulidad del matrimonio y la exclusión del gobierno de Castilla del monarca aragonés.

No parece cuerdo atribuir el cambio operado en la opinión á la influencia ejercida por un libro que Dios sabe cuánto tiempo necesaria para ser conocido del vulgo, y aun de los doctos, dados los muy escasos medios de publicación de la época en que se escribió, pero es lo cierto que desde el siglo XIII en adelante fué ganando terreno poco á poco la versión de la casulla hasta prevalecer y triunfar de su contraria, y así como en los días del cronista Luitprando *pocos decían casulla, muchos alba*, así también en los nuestros, los toledanos y los que no lo son, todos, absolutamente todos, hablan de la primera y ninguno se acuerda de la segunda. Consecuencia necesaria de esta transformación de las ideas ha sido, sin duda alguna, la manera de representar el milagro de la Descensión en cuadros, esculturas, relieves y demás manifestaciones del arte cristiano, en las que se contempla á la Virgen María sentada en la cátedra del favorecido prelado, ó en la misma actitud, pero sostenida por una nube de gloria, vistiendo con el auxilio de un ángel la simbólica casulla al santo Ildefonso, que la re-

cibe sobre sus hombros humilde y postrado á los pies de la Señora. Así se halla también representado tan gloriosísimo acontecimiento en el blasón ó escudo de armas de la Santa Iglesia Primada y en el sello de su cabildo.

Sabido es que después de la ruina del imperio visigótico á consecuencia de la funesta jornada del Guadalete, cuando los toledanos perdieron la esperanza de hacerse fuertes dentro de los muros de su ciudad querida para resistir el empuje de los sectarios de la Media Luna, se dirigieron á las montañas de Asturias llevando consigo las reliquias de sus santos, los vasos sagrados y las más valiosas preseas destinadas al servicio del culto para evitar que cayeran en poder de los infieles, y que desde entonces se conservan todas estas reliquias encerradas en una arca de plata, primorosamente labrada, en la *Cámara Santa* de la catedral de Oviedo. Pues bien, el P. Portocarrero, en el *Libro de la Descensión de Nuestra Señora á la Santa Iglesia de Toledo*, publicado en Madrid en 1616, refiere que en tiempo del P. Cabañas, de la Compañía de Jesús y antes canónigo de aquella catedral, siendo obispo de la diócesis ovetense D. Diego Aponte y Quiñones, cuyo pontificado comprende los años transcurridos desde 1585 hasta 1598, se abrió el *Arca de las Sagradas Reliquias*, y que el mismo P. Cabañas, según aseguró á muchos individuos de la Compañía, *yba escribiendo las reliquias que en ella se hallaron; y la última fué la de la casulla que se halló al rincón de la dicha arca en una caxita pequeña con su título; y abierta se halló la dicha casulla embuelta en tres lienzos; la cual era de un delicadísimo sendal sin costura, ni textura; su color Turquesado de color de cielo; su hechura de la forma de un capuz Portugués, sin capilla; y estaba algo pálida con la antigüedad del tiempo*. Ante la declaración expresa y terminante de un testigo, que no hay razón ninguna para recusar, habría necesidad de reconocer que fué casulla y no alba, como se decía en un principio, el don recibido por San Ildefonso de manos de la Virgen Madre de Dios, si no ocurriera una objeción que en nada afecta á la autoridad de tan respetable testimonio. Recuérdese que el autor de los *Adversarios*, considerando deficientes las dos versiones, sostiene que vino del Cielo el ornamento

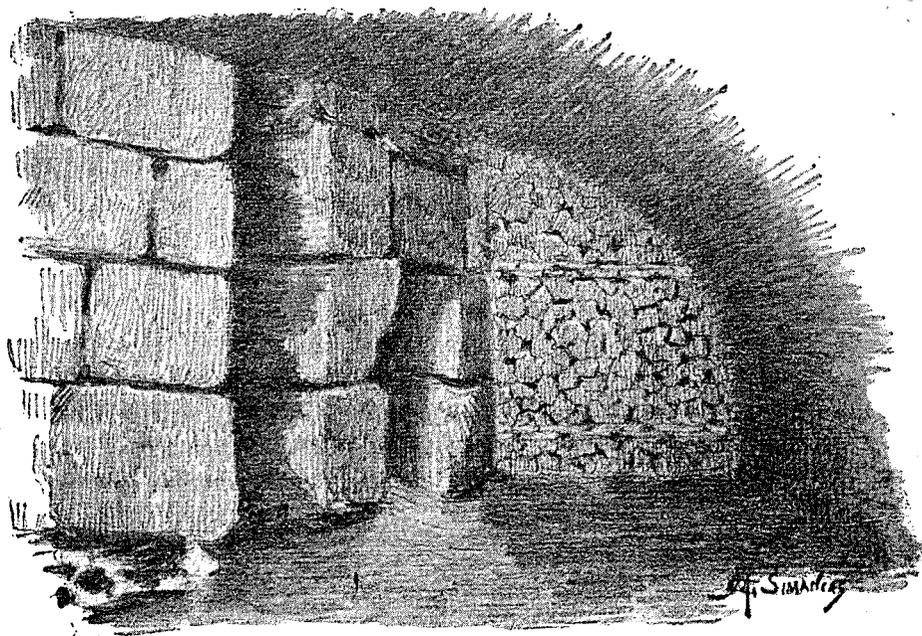
pontifical completo (opinión que parece muy racional porque se acomoda mejor á la frase *vestmentis gloriae*, de Cixila), pero, como María Santísima tuvo en sus manos la casulla, fué ésta la más venerada entre todas las prendas que constituían la gloriosa vestidura. Y ¿quién sabe si sería también, por la misma razón, la única de éstas que encerrarán los toledanos en el arca, y la única, por lo tanto, que transportarán á las montañas de Asturias?.....

No hay noticia en Toledo de que haya vuelto á abrirse, desde el siglo XVI, el *Arca de las Sagradas Reliquias*, ni la hay tampoco, aunque debamos suponerlo así, de que volviera á depositarse en ella la casulla, después de reconocida y examinada por el P. Cabañas, y esto basta para mantener siempre viva la curiosidad de los toledanos. El autor de estas líneas publicó no há muchos años en *El Carbayón* de Oviedo un artículo principalmente encaminado á arrancar á sus redactores ó colaboradores, que los tiene muy competentes y muy ilustrados, alguna noticia, algún dato, que permitiera afirmar, sin temor de equivocarse, la existencia en la actualidad de la más interesante de nuestras antiguas reliquias, y fué vano su intento porque no logró llamar la atención de aquel diario. Hé aquí sus últimas palabras, que nos permitiremos reproducir para que sirvan de remate á esta ligerí-

sima disquisición histórica: «En diversas ocasiones se ha tratado de averiguar qué fué de la celestial vestidura con que la Madre de Dios, acompañada de numeroso coro de espíritus angélicos, se dignó premiar aquí, en la tierra, al gran arzobispo de Toledo San Ildefonso en la memorable noche de su descendión gloriosísima, y ni uno solo de los que han tenido la fortuna de penetrar en la *Cámara Santa* y recorrer los principales templos de Oviedo ha podido satisfacer hasta ahora tan legítima curiosidad.» Viajeros y publicistas guardan el más profundo silencio, y no es creíble que haya desaparecido por falta de celo en su conservación. Sensible y dolorosa sería la pérdida, pero no había de extinguirse por eso entre los toledanos la memoria de los favores celestiales. Aún queda como recuerdo de este maravilloso acontecimiento en la Santa Iglesia Primada la piedra en que fijó sus plantas virginales la Emperatriz de los Cielos: ante esta piedra se postran todavía los fieles como lo hicieron á fines del siglo VII, y besan humildes, á imitación de nuestro Santo, las huellas que dejara impresas la augusta Madre del Redentor de los hombres, repitiendo las palabras del Real Profeta David en el versículo 7.º del salmo 131:

«*Adorávimus in loco ubi steterunt pedes ejus.*»

JUAN G. CRIADO.



2.—BÓVEDA ROMANA.—Tramo S. SO.

Mis indoctas opiniones.

En España ¡cuán triste es declararlo! sólo estudian los pobres, y éstos necesariamente convierten el estudio en profesión y subordinan el cerebro al estómago; de manera que no estudian más que aquello que está mandado oficialmente estudiar, es decir, aquello á cambio de lo cual se obtiene una carrera, y aun eso no lo estudian tampoco, sino que lo retienen para deponerlo en el instante del examen, y los retazos que buenamente quedan en la memoria, como bellones enmarañados en zarzas, es lo que constituye ¡qué sarcasmo! la cultura media nacional.

No siendo, pues, estudiadas oficialmente, como no lo son, ni la arqueología, ni las bellas artes, más que por aquellos que se dedican á la carrera de Arquitectos, es lógico afirmar que la opinión pública en España no sólo está ayuna, sino muerta de hambre, en lo que se refiere á materias arqueológicas, y á la inmensa mayoría de los que llamamos gente culta, conteniendo la risa, les sucede lo mismo que á mí, que amamos á la arqueología como D. Quijote á D.^a Dulcinea, por vagas y mal dadas noticias, y más por imaginación que por conocimiento directo.

Es verdad que hay algunas personas como el Padre Fita, los Sres. Amador de los Ríos, Moraleda, Simancas, etc., etc., que, padeciendo *la fatal manía de pensar*, se dedican al estudio de estas materias, pero les sucede lo que á un gran autor dramático en una isla desierta, que tendría él solo que oírse y que aplaudirse sus comedias.

Ahora bien; como de aquí se desprende que, salvo excepciones, constituimos una sociedad arqueológica sin arqueólogos, yo, por mi parte, declaro (y acaso interprete los sentimientos de muchos consocios) que ese epíteto lo admito sólo en el concepto de amante de la arqueología, y que nuestro fin es ilustrarnos más que ilustrar, procurando que aumente la cultura media del país en todos los asuntos relacionados con las Bellas Artes, á cuyo fin debiéramos gestionar de los Poderes públicos que el estudio de esta enseñanza sea obligatorio en el Bachillerato, como dispuso el Sr. Groizard en uno de esos planes de

instrucción pública que flotan y se sumergen, sucesivamente, en el agitado mar de nuestras incertidumbres políticas.

Mientras las clases acomodadas del país no se dediquen á estudiar, mientras no se establezca el aristocrático *dilettantismo* de saber, mientras los pobres seamos los únicos con quienes se pueda hablar porque somos los únicos que tenemos algo que decir, es forzoso que sea oficial cualquier estudio para que llegue á ser popular, porque de lo contrario sucederá lo que ahora sucede, y es que ciertos hombres, que han sido Ministros de Fomento, no saben distinguir el arte árabe del mudéjar, ni el bizantino del plateresco, estando la mayoría de las gentes tan desnudas en esta materia como si fueran ex Ministros de este ramo.

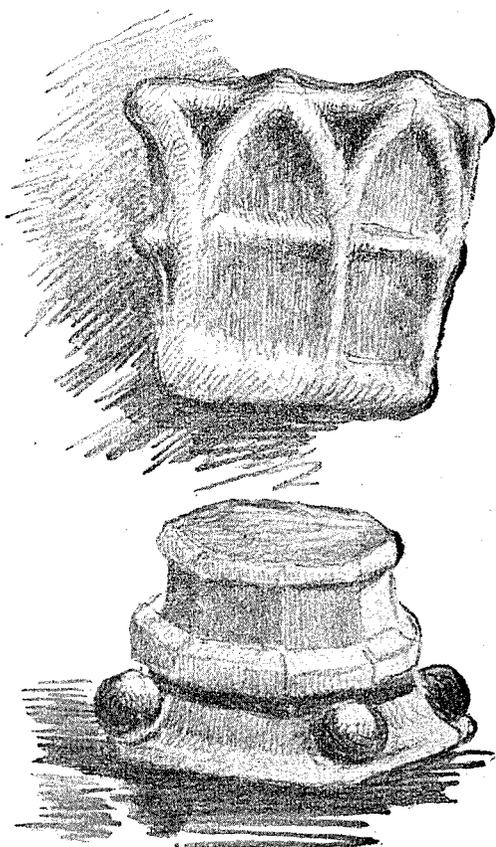
En otros países, como en América del Norte, la gente está desesperada porque no tiene monumentos que admirar, pero en España la desesperación procede de que no haya quien admire nuestros monumentos á no ser algún extranjero á quien asombra su grandeza y nuestra mayor indiferencia.

No hay cultura artística en España, y, por lo tanto, los trabajos que aquí publiquemos deben ser muy sencillos, de generales conocimientos, de insinuación, procurando atraer el gusto de las gentes hacia esta clase de estudios tan necesarios hoy día hasta para el progreso de la industria, y no concretarnos á un elevado tecnicismo, accesible sólo á las dos docenas de sabios arqueólogos con que podemos honrarnos y hasta envanecernos en España; y como quiera que los debates artísticos son más interesantes cuando llevan el sello de la crítica personal y cierto matiz de actualidad con el que se les presta el calor de nuestras palpitantes pasiones, yo invito á las personas competentes en arquitectura á que hagan la crítica de nuestros modernos monumentos, puesto que ya que la sufren los novelistas y los autores dramáticos que hacen obras, por lo general, tan deleznable que hasta el viento las aventaja y que en pocos años se sumergen en el olvido, mejor y con más justicia la merecen los que levantan monumentos que pueden resistir la inclemencia destructora de los siglos y que esculpen y perpetúan el carácter artístico de la España contemporánea.

Hágase la crítica de un palacio como se hace la crítica de una novela, y cuando los albañiles hayan puesto en el remate de la obra la bandera nacional como simbolo de triunfo, nosotros, la gran masa, los semicultos en materias artísticas, siguiendo á nuestro crítico, llamemos al autor ó silbemos estrepitosamente.

Las casas no se hacen para quien las manda hacer, sino que por dentro pertenecen á quien las habita, y están sujetas á la higiene, y por fuera pertenecen á quien las mira, y están subordinadas al arte.

RAFAEL TORROMÉ.



3.—BÓVEDA ROMANA.—Capiteles encontrados en ella.

¿Dónde estuvo situado el Agaliense?

No vamos á tratar de un problema desconocido que pertenezca á la Prehistoria, de la que alguien ha dicho que era la «ciencia de unión entre la historia social del hombre y su historia natural»; concepto que envuelve dos gravísimos

errores, uno científico y otro dogmático, como sería facilísimo demostrar si el asunto lo permitiera y el BOLETÍN estuviera dedicado á esta clase de cuestiones; sino de un problema muy histórico, mil veces tratado sin que hasta la hora presente—buena sea para todos,—haya recibido solución satisfactoria.

Y creemos que la solución del problema propuesto está reservada á la Arqueología; y que la Sociedad Arqueológica toledana es la llamada á resolverlo, lo cual, á nuestro juicio, ha de ser facilísimo, si se tienen en cuenta algunos datos que expondremos á continuación.

El emplazamiento de las antiguas ciudades del Oriente ha sido descubierto por la Arqueología, á pesar de ignorarse en absoluto cuál era su situación; y en la misma Europa se deben á la Arqueología descubrimientos notables de ciudades, castillos, templos y monumentos, cuya memoria se había perdido. Por no citar otros, bastará recordar que la situación de la antigua Lancia, de que hace mención el itinerario de Antonino, fué descubierta en los cerros de Villasariego, tres leguas al Sudeste de León, por los mosaicos que se encontraron casi á flor de tierra, siendo indicio de que allí había existido una ciudad antigua los cascotes y restos de todo género hallados por los labradores en el cultivo de sus campos. Sólo que, como entre nosotros casi nunca se hacen las cosas bien, no se prosiguieron las excavaciones, como lo hubieran hecho en otros países, sacando grandísimo fruto y ventajas incalculables para el esclarecimiento de la historia patria.

El tema del Agaliense está muy manoseado, y como faltan datos históricos que sirvan á demostrar su emplazamiento, ni tampoco los hay tradicionales, no queda más remedio que acudir á la Arqueología en busca de luces que iluminen esta oscuridad; luces que seguramente no ha de negar este ramo de los humanos conocimientos, si se saben buscar con una buena dirección en los trabajos que para ello se emprendan. Al efecto vamos á hacer algunas observaciones, que podrán servir como de faro á los investigadores de la Arqueológica Toledana.

Que existió en las cercanías de Toledo un monasterio celeberrimo en tiempo de los godos,

monasterio que era plantel de santos varones, más de una vez obligados á salir de sus claustros para regir la Iglesia Primada, cosa es que saben hasta los niños. Pero ¿dónde estaba? Esto es lo que ignoran los más doctos, colocándole cada cual según sus aficiones ó los dictados de su fantasía. El monasterio era, no solamente casa de oración y de recogimiento para los monjes, sino también lugar de retiro y de descanso para los nobles palatinos, que voluntariamente se retiraban allí á descansar de sus fatigas y á pensar en el negocio de su alma. Era, como diríamos hoy, una casa de ejercicios espirituales. Primer dato que debe tenerse presente cuando se trata de buscar el sitio de su emplazamiento. Porque si era así, como lo vamos á probar, hay que retirarlo de los muros de Toledo lo que sea necesario para que los refugiados en él no se vieran interrumpidos en sus santas meditaciones, ni molestados con visitas impertinentes, que no podrían evitarse de estar tan próximo á la ciudad como supone la mayor parte. Así que excluimos para el Agaliense todos los sitios visibles desde la capital, como el Angel, la Huerta, Galiana, etc., etc.; pues ninguno de ellos cumple esta primera condición. Y para que ella pueda verificarse, no podemos llevarlo lejos de la corte; pues en este caso sucedería lo mismo por la dificultad de acudir á él.

Que el Agaliense era una casa de santos ejercicios para los nobles godos, dicenlo San Ildefonso, testigo irrecusable porque refiere lo que vió. En la adición que pone el santo al tratado *de viris illustribus*, de San Isidoro, nos dice que San Eladio, el varón más ilustre de la corte y rector de las cosas públicas, se llegaba con frecuencia al monasterio, cuando iba de paseo, y muchas veces se pasaba temporadas con los monjes, dedicándose á las mismas faenas que ellos. Esto hacía el santo cuando era seglar y vivía en la corte de los godos encargado de los negocios públicos. Y es de creer que también otros cortesanos harían lo propio, y que hasta los Reyes pasaran muchos ratos en compañía de los monjes. De manera que venía á ser entonces el monasterio Agaliense para la ciudad regia lo que es hoy Chamartín para Madrid; sin más diferencia que de Toledo iban los hombres políticos á purificar sus almas en el

Agaliense y no sabemos que los políticos de hoy hagan otro tanto; aunque no falten seglares en abundancia, que hagan ejercicios con los PP. Jesuitas de Chamartín.

Con lo que acabamos de exponer poco se adelanta en orden al conocimiento del lugar donde estuvo el célebre monasterio; sin embargo, algo ayuda, puesto que nos obliga á buscarlo bastante más separado de la capital de lo que comunmente se cree. Adelantemos un poco nuestro camino y veamos de encontrar las huellas de aquel edificio.

Todavía no hace muchos años que se encontró el célebre *tesoro* de Guarrazal, dos kilómetros, poco más ó menos, antes de Guadamur, en el camino que va á aquel pueblo y se separa de la carretera en la venta llamada del Calesero. Como sucede casi siempre entre nosotros, dado nuestro modo de ser, aquel tesoro, que era inestimable, se perdió para España; y hoy están siendo el más preciado ornamento del Museo de Cluny, en París, dos lámparas (el vulgo las llamaba coronas), que llevan los nombres de Chindasvinto y de Recesvinto. ¿De quién era y á quién pertenecía aquel tesoro? ¿Qué hacían allí las lámparas de los reyes de Toledo? Muchas hipótesis se han hecho acerca del particular; pero entendemos que ninguna tiene fundamento sólido, y estamos persuadidos que aquel tesoro no era otro que el del monasterio Agaliense, y las lámparas que hermocean el Museo de París, fundado en el antiguo local de la sucursal que tenían los cluniacenses en la capital de Francia, fueron donativos hechos al monasterio por los reyes visigodos, cuyos nombres se leen con tanta claridad; fueron ex-votos de la piedad de aquellos monarcas hacia los monjes.

¿Que en qué nos fundamos, pregunta el lector? Vamos á decirlo. No es creíble que de Toledo fuera nadie á esconder cerca de Guadamur ningún tesoro; ni tampoco lo es que fuera aquel un tesoro particular; porque no se complace esta circunstancia con las inscripciones de las lámparas. Era, pues, un tesoro religioso, perteneciente á alguna iglesia ó alguna comunidad próxima. Lo que salió de Toledo, huyendo de las rapiñas de los africanos, tomó el camino del Norte, como atestiguan todos nuestros histo-

riadores, y no el del Sudoeste donde está Guarrasal. A la derecha del camino citado—el tesoro se encontró á la izquierda en un sitio contiguo al mismo camino—se halló, también hace pocos años, según nos refirieron algunos paisanos en el lugar del suceso, un caldero viejo que anduvo mucho tiempo rodando por aquellas tierras, creyéndole de hierro, dada su negrura; hasta que un muchacho, restregándole contra las piedras, vió que blanqueaba y entonces se conoció que era de plata. Otra prueba más de que había habido en aquellas inmediaciones una iglesia rica, que pudiera tener semejante alhaja para contener el agua lustral, ya que no era otra cosa aquella plata informe que un *acetre*.

Ahora démonos un paseo por aquellos cerros y encontraremos á la derecha del camino indicado, en el llamado *Cerro de los millares*, restos de una amplia edificación, cuyas lizazas, á pesar de estar arado todo el terreno desde tiempo inmemorial, aparecen á la simple vista. Vense allí esparcidas por las tierras ó formando parte de las paredes, aún subsistentes, trozos de piedra de sillería, iguales en todo á la piedra berroqueña con que están hechas las antiguas paredes de las casas de Toledo; y esto en tal abundancia, que indica bien á las claras haber sido aquello un edificio amplísimo en la extensión y sólido en la construcción (1). Decimos un edificio, porque examinadas las ruinas se advierte á seguida la unidad de plan y no puede admitirse la hipótesis de un pueblo, ni siquiera de varias edificaciones independientes y contiguas, sino de una sola que tuviera su parte central y sus dependencias necesarias, como lo exigiría un monasterio de las condiciones del Agaliense.

Añádase á esto la multitud de objetos que se encuentran allí todos los días; las lápidas sepulcrales que han sacado los dueños de las tierras y que fueron trasladadas al pueblo;

(1) A la conclusión del declive de la colina, á la parte oriental y casi tocando con el camino de Guadamur, se encuentra una noria moderna, cuyas paredes están formadas en gran parte por los sillares del antiguo edificio; no pudiendo dudarse que otros muchos hayan sido aprovechados en las edificaciones del pueblo.

algunas de ellas con inscripción, y que hoy se hallan en el cementerio del mismo pueblo cubriendo sepulturas, pero con la inscripción puesta hacia bajo de manera que no puede verse sin levantar antes la losa; muchas de las cuales tienen la misma factura que las conservadas en la iglesia de San Román.

Tales son los datos en que fundamos nuestra opinión acerca del emplazamiento del Agaliense; datos que si no bastan para la certeza, son más que suficientes para la probabilidad. Pero nuestro principal objeto al escribir lo que precede, ha sido estimular á la Arqueológica para que busque el Agaliense, seguros de que lo ha de encontrar en el mismo sitio que indicamos. Menos indicios había del sitio ocupado por *Phitom* ó *Pa-tum*, y con ellos en la mano lo descubrió Naville; ninguno se conocía del emplazamiento de Ninive y la descubrió Botta; nada se sabía del lugar ocupado por la célebre Troya, y hoy sabemos todos dónde estaba por las excavaciones de Schlieman; ¿por qué hemos de ignorar por más tiempo los toledanos el lugar donde estuvo aquel monasterio que dió á Toledo tanta gloria?

Con un simple paseo de exploración, á caballo ó á pie, hecho por dos arqueólogos entendidos, podrá saber la Sociedad algo de lo que la conviene acerca del asunto (1). Manos, pues, á la obra; que se vayan examinando los lugares desde el puente de San Martín hasta Guadamur, y se vea si las indicadas ruinas dicen algo de lo que todos deseamos saber.

RAMIRO FERNÁNDEZ VALBUENA.

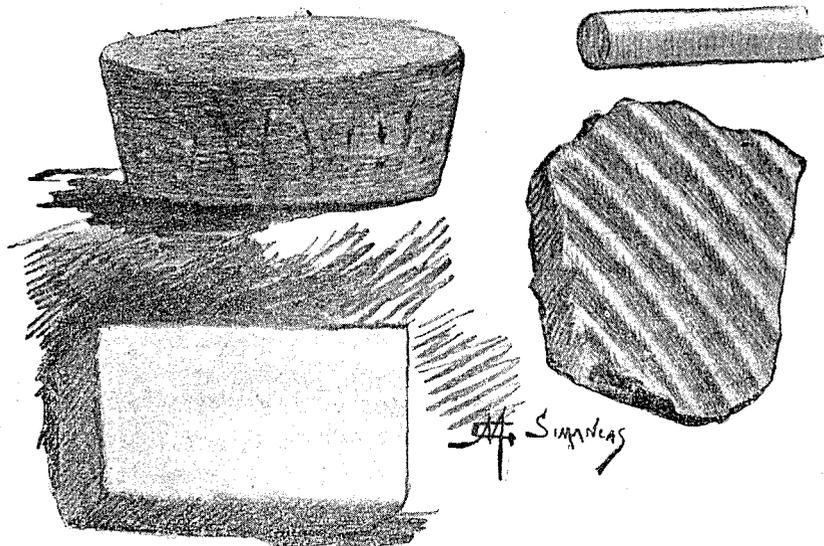
(1) A disposición de la Arqueológica ponemos los objetos siguientes, recogidos en la superficie de las tierras, al pasar, el día 15 de este mismo mes:

1.º Un fragmento de moldura gótico-bizantina de mármol blanco, que pudiera haber formado parte de un capitel.

2.º Otro fragmento de columna, también de mármol blanco.

3.º Un pedazo de teja romana que demuestra la antigüedad de aquel edificio y su anterioridad á la época árabe; y

4.º Dos trozos de alfarería visigótica, uno de ellos pertenecía al asiento de la vasija, y el otro á la parte cóncava de la misma.

4.—BÓVEDA ROMANA.—*Restos diversos.*

Las cenizas de los Reyes.

Así titula el ilustrado historiador toledano, nuestro respetable amigo D. Juan García-Criado, uno de los capítulos de su preciosa obra *A orillas del Tajo*, en el cual nos expone, con la claridad y galanura castiza que le es peculiar, y con copiosa suma de detalles, todas las vicisitudes por que han pasado los errantes despojos de dos egregios Monarcas, que fueron honra y prez de la dinastía visigoda, en su época de mayor pujanza y esplendor.

Tales fueron Recesvinto y Wamba, pacificadores y legisladores en una edad tan agitada por la corrupción de las costumbres, abandono de las artes, diferencias de razas, privilegios y religiones, que originaban constantes rebeldías de los vascos y narbonenses, así como asechanzas y conspiraciones contra el Poder Real.

El primero, vencedor de Froya caudillo de los vascones, coetáneo del gran San Ildefonso, lumbrera del famoso VIII Concilio Toledano; en el cual quedó abolida la *ley de razas*, fundiéndose ya para siempre en una sola la goda y la hispana y borrándose los antiguos antagonismos, entre conquistadores y conquistados; dándole fisonomía propia á un pueblo, único é indivisi-

ble, en la religión, en la política, en el derecho y en las costumbres.

Wamba, caudillo insigne, que bien pudiera colocarse entre los estrategos en la historia militar, por sus rápidas y bien combinadas marchas y operaciones; ora en la Vasconia, ora en la frontera del Pirineo, ora en la campaña de la Galia narbonense contra el falsario y traidor Conde Paulo, ora contra la terrible armada sarracena, que amenazó con la irrupción por las risueñas costas de la Bética; imbuida y alentada por la conspiración de Ervigio, más tarde usurpador de su Corona, por los medios rastrosos que de todos es conocido, violando la ley de sucesión sancionada en el ya citado VIII Concilio.

El venerable Wamba, tan activo é infatigable en la guerra como en la paz, á pesar de su avanzada edad, que tantos timbres de gloria dió á la regia ciudad de Toledo y tanto la engrandeció, no sólo en su ensanche y fortificaciones, formidables para aquella época, si que también en la protección á las artes, las cuales llegaron á gran altura durante su reinado venturoso.

Ambos Monarcas, fallecidos lejos de Toledo, el primero en Gérticos (cerca de Valladolid) y el segundo, en el famoso Monasterio de Pampliega, fueron trasladados, por la munificencia del Rey Sabio, á la ciudad de Toledo; á fin de que, ya que tanto la habían honrado en vida, la

honraran también después de muertos, haciéndola depositaria de tan preciosas reliquias; siendo sepultadas, en la misma cripta en que entregó su alma pura á Dios la Virgen Mártir Santa Leocadia, en la Iglesia que luego fué del Convento de Capuchinos (1).

Ahora bien; como puede verse en la obra y capítulo que sirve de inspiración á este desaliñado artículo; allí, en aquella hoy desconocida cueva, fueron primero descubiertos y examinados respetuosamente los regios despojos, por el gran Felipe II, y después profanados y esparcidos por las hordas napoleónicas y revolucionarias; y gracias á la piedad y paciencia de los Reverendos Capuchinos, que al reedificar su Convento, lograron recogerlos y volver á depositarlos en adecuadas hornacinas, hasta que en el año 1845, por iniciativa de la respetable Comisión de Monumentos Históricas, fueron trasladados solemnemente á la Santa Catedral Primada.

Dice el Sr. García-Criado, que allí se encuentran desde la indicada fecha en una alacena de la Sacristía, merced á las dilaciones burocráticas, cuyo expediente, sin duda, debe hoy dormir tranquilamente en el rincón de alguna taquilla, y tiempo es ya de que, por quien corresponda, se gestione lo que convenga, á fin de que las tan venerandas é insepultas cenizas, sean depositadas con el decoro que merecen, en la *Capilla de Reyes Viejos*, que es el sitio en que parece más oportuno debieran estar.

Ello es de interés honroso para Toledo y para sus dignísimas Autoridades, y Corporaciones, así como para la Prensa local, celosas siempre de la conservación de los gloriosos prestigios de la imperial ciudad.

MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJANO.

(1) Dicha cripta se encuentra hoy completamente rellena de escombros y sin más rastro para poder saber dónde está, que una lápida que dice: AL PIE DE ESTE MURO, etc., y de desear sería, que por el Ingeniero restaurador del Alcázar, mi buen amigo y antiguo compañero de profesorado D. Fernando García-Miranda, se hiciera lo posible por volverla á descubrir y ponerla en condiciones de ser visitada, ya que tantos recuerdos piadosos é históricos evoca.

Como *ilustración* transcribimos una de las *esquelas* de invitación que se repartieron para la procesión cívico-religiosa verificada al trasladar los restos de los precitados Monarcas:



«EL GEFÉ POLITICO»

Y LOS INDIVIDUOS DE LA COMISION DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

de esta Provincia ruegan á V. se sirva asistir al acto de traslacion de los restos de los Reyes Recesvinto y Wamba, desde la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista á la Catedral de esta Ciudad, en que han de quedar depositados, el dia 23 del corriente á las tres de la tarde.—El cortejo se despide en la Catedral.—Sr.» (1)

(1) Dispuso la traslación de Wamba á Toledo Don Alfonso X en privilegio dado en Palencia en la era 1422, año de Cristo 1264, 13 de Abril, según anota Parro en su *Toledo en la Mano*, tomo II, pág. 77.

Dicho *Privilegio* lo inserta íntegro Pisa en su *Descripción de la imperial ciudad de Toledo*. Libro I, página 55, capítulo XXXIV, ratificado por el Rey Don Pedro.

He tenido ocasión de ver, en el Archivo de este Ayuntamiento, el libro *Becerro* de 1560, alacena 2.^a, legajo 6.^o, folio 165, los dos asientos que copio á continuación:

«Confirmacion del Rey D. Pedro, el cual en las cortes de Valladolid fecha XV de Octubre de *jUccccxxx^o jx* (1389) en que confirma que el cuerpo del Rey Wamba, se traiga á Toledo por ser Toledo cabeza de España, donde los emperadores se coronaban.»

«Privilegio del Rey D. Enrique el segundo, fecha á *xxj* (19) de Septiembre de *jUcccc^o jx* (1409), en que manda que sea traído á Toledo el cuerpo del Rey Wamba de la villa de Pampliega, donde primero fué sepultado. Esto porque esta cibdad antiguamente en tiempo de los godos, fué cabeza de España, donde los emperadores se coronaban, porque recebiese la honra que le pertenece.»

Los originales á que se refiere dicho índice, no se encuentran en el Archivo, y tal vez hayan ido á parar, como otros muchos, al de Simancas.

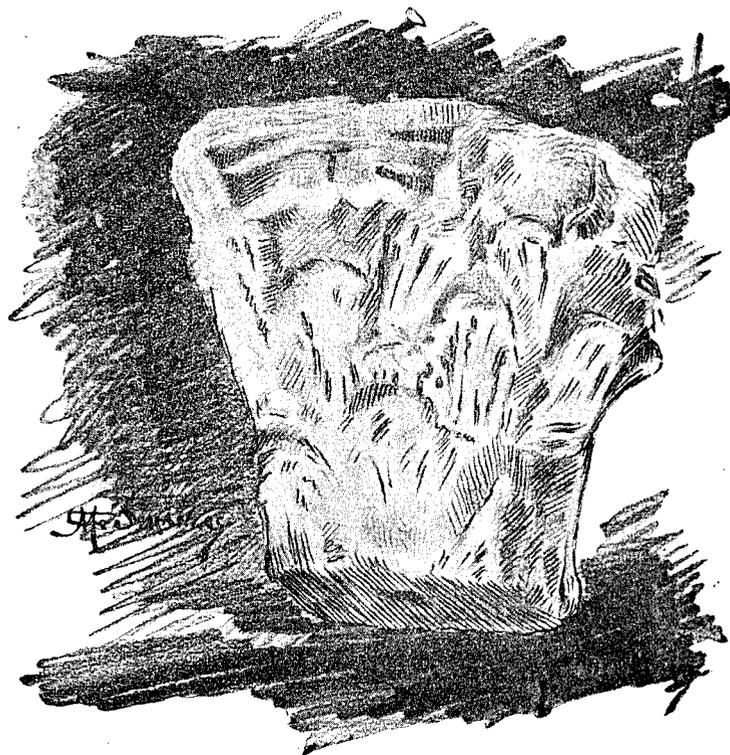
Parece á primera vista que se nota una gran contradicción cronológica respecto á la traslación de los restos de Wamba á Toledo; pero pudiera también haber ocurrido, que durante los reinados de D. Pedro y D. Enrique II existiese alguna tentativa de llevárselos á otra población y que dichos Monarcas se opusiesen á ello, ratificando el privilegio de Alfonso X. Esto sólo puede esclarecerse en presencia de los documentos originales, pues tal vez en el libro *Becerro* á que me refiero haya error de redacción al extractarlos.

¿El cuarto capitel visigótico del Cristo de la Luz?

Hoy que, merced á la propuesta y reiterados ruegos del notable arabista y sabio académico de San Fernando D. Rodrigo Amador de los Ríos, se acerca el día en que el Ministro de Fomento, con aplauso de todos los que amamos esta sin par capital del arte español, declare monumento nacional la histórica mezquita que *Musa-Ibun-Aly* dirigiera en el año setenta y tres-

si en su día fuera de utilidad, la existencia de un capitel latino bizantino, que en nuestra modesta opinión bien pudiera ser el que estuvo colocado en la primera columna de la izquierda del pequeño santuario, donde ahora vemos uno de estilo toscano, labrado en roca granítica, y que se distingue por un sencillo abaco y característico astrágalo.

El mal estado del fuste debió obligar, quizá en el siglo XVIII, cuando se construyó el machón de la parte Nordeste del edificio, á cambiarlo



cientos de la Hégira (980 de J. C.) (1); hoy que vemos aproximarse la fecha en que, el por tantos conceptos notable edificio, se vea aislado de las construcciones que en parte le aprisionan y ocultan, impidiendo admirar completa tan peregrina obra de arte; hoy, repetimos, que vemos en las esferas oficiales manifiesta protección á todo lo que signifique conservación y mejoramiento de nuestro saqueado, pero aun inmenso tesoro artístico, hora es de dar á conocer, por

por el que hoy vemos de menor diámetro que sus compañeros, é indudablemente aprovechado de los restos de otro monumento, y por esta causa se vieron obligados seguramente á labrar capitel apropiado á sus dimensiones. Que tal obra se llevó á efecto lo atestiguan la diferencia de tamaño, labra del capitel, y más que todo ello, las señales que quedaron y aun subsisten grabadas en los arranques de los arcos, evidentes muestras de haber sido éstos sostenidos para llevar á cabo tan necesaria permutación.

(1) Fecha traducida por el Sr. Amador de los Ríos al descubrirse la inscripción que corona la fachada de la antigua mezquita.

Probada como queda la sustitución del fuste y capitel primitivo, por el que hoy ocupa su lugar, y admitiendo como posible el deterioro de

aquél, pues también se encuentra en mal estado su compañero de la misma banda, no resulta aventurada la creencia de que dicho capitel sería retirado por aquel entonces, y utilizado nuevamente en otra muy distinta aplicación, siguiendo así la misma suerte que vemos, han seguido en Toledo, tanto resto de antiguos monumentos, aplicados sin orden ni concierto en las heterogéneas construcciones, que de modo tan exacto y poético nos describe Becquer en sus narraciones.

Alguna vez se nos ocurrió esta idea, llegando otras veces á pensar si estaría sepultado dicho capitel en el jardín contiguo al edificio, lo mismo que una de las ménsulas de la fachada que apareció en el mencionado sitio al efectuarse las excavaciones de exploración cuando el último descubrimiento, en aquellos días de fiebre y actividad por todo lo que con el Cristo de la Luz se refiriera; pero la casualidad, mejor dicho, nuestra constancia en el trabajo de buscar y copiar con detallados apuntes cuantos restos de carácter artístico é histórico quedan esparcidos por la antigua ciudad, restos de edades más prósperas y que por sí solos pudieran constituir valiosísimo museo donde el arte patrio tuviera su templo y rico almacén la industria artística para su inspiración, esa en nosotros idea fija, perenne, que no nos abandona nunca, nos llevó á la casa que posee el hábil artista D. Ciriaco Fernández, en la calle de las Airosas, número 4, en cuyo patio vimos un capitel, que, aunque cubierto por gruesa capa de cal, denunciaba bien claramente su labor visigótica. Limpio de la cal por su amable dueño, que desde luego nos dió toda clase de facilidades para su estudio, pudimos observar que sus dimensiones en ambas bases y la altura eran exactamente las mismas que cuentan los tres de igual estilo que se admiran en la pequeña mezquita, y, además, que la piedra parece ser la misma que la del capitel de palmetas sencillas situado coronando la columna del vértice opuesto, esto es, la segunda de las dos del lado derecho ó sub-oriental (1).

(1) De ser el capitel encontrado el cuarto del Cristo de la Luz y colocado en su sitio, resultarían de igual material y color los situados en opuestos vértices.

Con escrupulosa atención hemos ido examinando los muchos capiteles latino-bizantinos que Toledo posee, y aunque de dicha inspección no pudimos deducir nada concreto que viniera á confirmar ni á destruir nuestra creencia de que el capitel del Sr. Fernández sea el sustituido por el toscano que vemos en el Cristo de la Luz, si seguiremos creyéndolo muy posible por todas las razones antes expuestas, y además por el lugar donde se encuentra, sitio distante de las basílicas visigóticas; barrio en el que no abundan (como en otros) restos de esta época; cortísima distancia que le separa de la renombrada mezquita, y lugar situado aguas abajo con relación á ella, con lo que resulta más fácil su traslación.

De todas maneras, si no es el antiguo capitel del Cristo de la Luz, como todo parece indicarlo, bien pudiera serlo por sus dimensiones, estilo y piedra en que está tallado, á lo que puede añadirse el noble desprendimiento de su dueño, que lo ofrece desinteresadamente para que vuelva á ocupar el sitio donde estuviera colocado en otros tiempos, dando así prueba inequívoca del amor con que miran los buenos toledanos los monumentos artísticos, blasones de su añeja hidalguía y orgullo de su noble casa. Quiera Dios que el estímulo cunda y llegue un día en el que comprendiendo Toledo lo mucho que le interesa conservar sus preciadas joyas, las mire y atienda con más interés que el desplegado hasta hoy. Un pueblo empobrecido puede, por el trabajo y la inteligencia, recuperar su antiguo esplendor y aun llegar á superarlo; un pueblo que deja perder sus riquezas artísticas, valiosas por tantos conceptos, JAMÁS las volverá á poseer aun cuando llegara á verse nadando en la opulencia.

M. GONZÁLEZ SIMANCAS.

Morales: Palestrina.

Indudablemente la música había llegado en la Iglesia á espantosa corrupción al mediar la décimosexta centuria.

El mezclar irreverentemente palabras profanas con textos litúrgicos; el servirse de canciones populares, mu-

chas de ellas obscenas, para componer obras sagradas, estaba tan extendido y arraigado en aquella época, que autores de nota no pudieron contrarrestar la fuerza de estos abusos, y alguna vez descendieron á escribir misas y motetes sobre canciones las más contrarias á la santidad del culto y al sentido de la letra. Era, pues, necesario tomar enérgicas medidas.

Ya los Concilios habían censurado acremente esta costumbre absurda; pero sus protestas no fueron oídas y los músicos continuaron entregados á tan loco desvarío. En vano los Papas amenazaron de muerte la música sagrada; sus amenazas fueron desatendidas por la generalidad de los artistas. Un paso más, y la música hubiera desaparecido de los templos católicos. Un paso más, y el culto se hubiera visto privado de la majestad y grandeza que le da el canto polifónico. Un paso más, y el arte no hubiera podido contar entre sus maravillas esa riqueza de obras musicales que atesoran los templos del cristianismo. Un paso más, y la humanidad se hubiera visto desposeída de esa pléyade brillantísima de artistas cuya memoria se conserva fresca al cabo de más de trescientos años.

Pero Dios, que hace todas las cosas con número, peso y medida; Dios, que rige los destinos de la humanidad sin violentar la naturaleza de las causas segundas; Dios, que suscita de tiempo en tiempo y según las circunstancias, esos hombres notabilísimos que sirven como de piedras miliarias al historiador; Dios, con exquisita oportunidad, levantó en aquel momento histórico un hombre extraordinario que con una sola obra, expurgada de los errores de la época, detuvo el brazo de la Santa Sede é hizo que ésta desistiera de lanzar el terrible anatema que contra la música de Iglesia estaba á punto de fulminar.

Mas, este hombre extraordinario, esta figura colosal, como todas las que sintetizan una época, no era un personaje aislado, sin ninguna relación con sus antecesores. Era artista, y debió recibir instrucciones de sus maestros. Era artista, y hubo de proponerse modelos. Era artista, y sus obras debieron tener algo de las obras de los demás; su fama debió depender en parte de la fama de otros artistas. Porque su arte no era un arte completamente nuevo, totalmente desconocido de sus antepasados; al contrario, era como el resultado final, como la última labor del prolijo trabajo de todos los contrapuntistas que le habían precedido. Palestrina, pues, debe algo, tal vez mucho, á sus antecesores y contemporáneos; á aquellos pocos que con espíritu levantado luchaban por encauzar el arte, por llevarlo por sus legítimos derroteros.

Veamos, ahora, si entre los compositores que pudieron influir en el ingenio de Palestrina hay alguno por el cual deba sentirse orgullosa la imperial Toledo, cuna de la presente revista.

Consultadas las listas de los cantores que en el siglo XVI componían la Capilla pontificia, se ve (y esto no es de extrañar si se tiene presente la preponderancia que por aquel entonces había alcanzado España en religión, en política, en ciencias y en artes) que una buena parte de aquellos eran españoles. Entre éstos hay uno que llama poderosamente la atención por lo notable de sus obras y por la influencia que debió de ejercer en la organización musical del redentor del arte religioso, del inmortal Palestrina. Cristóbal de Morales (que tal es el nombre del artista á que nos referimos) nacido en España, educado musicalmente en España; discípulo, si hemos de creer á nuestro insigne Barbieri, probablemente del *Maestro de los Maestros*, del *grande y excelente* Pedro Fernández de Castilleja, hijo de España, fué, en 1535, nombrado cantor de la Capilla pontificia, cargo honrosísimo que desempeñó por espacio de diez años consecutivos, precisamente los mismos, casi, en que el cantor de Preneste aprendía la composición en la escuela que el francés Goudimel tenía establecida en Roma. Esto último, que parece contrario á nuestro propósito, corrobora la opinión de que Palestrina tomó mucho, muchísimo, de los maestros españoles, y principalmente de nuestro perínclito Cristóbal de Morales. Entre la escuela genuinamente española y las demás del extranjero había una diferencia esencialísima. La música de nuestra nación se distinguía de la de los demás países por una cualidad que la colocaba á la cabeza de todas, y por la que nuestros compositores y maestros conquistaron gloriosísimo renombre. Cifrabán los extranjeros todo el mérito de sus composiciones en los artificios del contrapunto, y nadie había osado levantarse una línea sobre las reglas, casi invulnerables, con que se *fabricaban* aquellos aparatosos cánones y fugas, verdadero potro del ingenio de los artistas. En España, en cambio, habían aparecido revolucionarios de tal empuje que, ora con atrevidas teorías, bien con extraños procedimientos, hacían inevitable una profunda transformación en el arte de componer. Nuestros artistas, con pasmosa clarividencia los teóricos, con fino y elevado instinto los compositores, habían creado un género, se habían propuesto un fin que jamás soñaron los del otro lado del inmenso Pirineo. Y ¿qué género era éste? ¿Cuál era el fin á que se encaminaban nuestros compositores? El género era el de *expresión*: el fin, el *sentimiento* de la letra, la absoluta penetración de ésta con la música. Esta fuerza de *expresión*, este *sentimentalismo* fué lo que nuestros maestros importaron á Roma. Con esta fuerza de *expresión*, con este *sentimentalismo*, escribió nuestro Morales sus inestimables creaciones. Palestrina, al par que de Goudimel recibía los conocimientos técnicos de la música, escuchaba en la Capilla papal las obras de Morales. Al mismo tiempo que en la escuela de aquél venía las dificultades del contrapunto y se ejercitaba en escribir cánones y fugas las más difíciles é intrincadas, en las composiciones de éste

aprendía á no mezclar lo religioso con lo profano, á desplegar las alas de su fantasía fuera de las tenebrosidades escolásticas, en una palabra, bebía las límpidas aguas de la verdadera inspiración. Y ¿qué mucho, si la importancia artística de nuestro ilustre compatriota coincide con el período en que Palestrina se hace compositor? ¿Qué mucho el que éste, dotado de fina organización, se dejara arrastrar por esa fuerza irresistible con que se atraen, se acercan, se tocan, se confunden los grandes ingenios? ¿Qué mucho el que sintiera su alma profundamente conmovida por esos chispazos, por esas descargas eléctricas que despiden en haces las obras verdaderamente inspiradas? ¿Qué mucho el que subyugado por esa fuerza de *expresión*, por ese *sentimentalismo*, se desligara intrépido de la tremenda trabazón del rigorismo contrapuntístico, despreciara altivo la horrible mezcolanza de lo sagrado con lo profano é impregnara sus composiciones de lo que Morales le ofrecía en las suyas, del delicado aroma de la *expresión*, del suavísimo óleo del *sentimiento*? Porque la música de Palestrina no supera á la de los más artistas por lo artificioso de lo que hoy, con repugnante galicismo, ha dado en llamarse *factura*; lo que la ensalza hasta lo sublime es lo patético, lo *expresivo*, lo *sentimental*, lo compenetrada que se halla en ocasiones con el espíritu de la letra. Y esto, no de los extranjeros, que lo desconocían, sino de los españoles, y, más que de nadie, de Morales, sin duda alguna, lo tomó para transfundirlo á sus inspiradas creaciones. ¿Qué más? En la portada del renombrado motete *Inter vestibulum* de Morales pudo leerse por mucho tiempo, hasta que fué descubierto y reconocido el manuscrito original, donado á la Capilla pontificia, siendo Papa Paulo III, el siguiente y significativo rótulo: *Mottetto raro e famoso di Giovanni Palestrina*. ¿Cuál no sería la estimación que alcanzaron las obras del compositor español y cuál no el influjo de éste sobre el maestro italiano!

Pero sabemos que Morales nació en Sevilla; sabemos ó, á lo menos, abrigamos la opinión probabilísima de que estudió en Sevilla; antes hemos dicho que obtuvo un puesto distinguido en Roma, donde se hizo notable por sus obras, que merecieron los honores de la publicación en las naciones más adelantadas, ¿por qué, pues, ha de tener cabida, en una publicación de interés puramente local, el presente artículo dedicado á una gloria de la Nación entera? ¿Ni por qué nuestra Catedral Primada ha de sentirse orgullosa de la gran importancia artística é histórica de Cristóbal de Morales, si entre éste y aquélla no hay relación alguna? Y estrechísima, por dicha nuestra.

En el legajo 2.º del Archivo de la Obra y Fábrica de esta Santa Iglesia Catedral Primada hay un documento que copiado á la letra dice así: «Yo Fernando de Lunar rracionero y secretario en la santa iglesia de Toledo doy »fé como en último de Agosto de mill e quinientos y qua-

»renta y cinco años los señores dean y cabildo de la dicha »santa iglesia sede vacante, estando ayuntados capitular- »mente llamados por cédula *ante diem* mandaron asignar »de salario á cristoval de morales, maestro de capilla, »cuarenta y tres mill y quinientos mrs. que le sean pa- »gados de la obra en cada un año, y esto demas de la »racion de que le fué proveydo en dicho dia, atenta »su mucha habilidad y suficiencia en la música, segun »consta por los libros de canto de órgano impresos en »roma donde ha vivido con su Señoría el qual dicho »salario le fué asignado por maestro de Capilla y entran »en los diez mill maravedis ordinarios. || Fernando de »Lunar, secretario.»

Gloríate, pues, tú, oh Catedral Primada, de poder contar entre tus maestros de música al que mereció ser miembro de la Capilla de los Papas. Gloríate de haber tenido á tu servicio al que contribuyó poderosísimamente á la regeneración de la música sagrada. Gloríate de que en tus elevadas bóvedas hayan repercutido las notas de esas magnas creaciones que se titulan *O vos omnes: Lamentabatur Jacob*. Gloríate.... pero ¡ay! que de las obras de este hombre excepcional, de este coloso, las pocas que han resistido los furiosos embates de los siglos, las que no han sentido los efectos de la infamia de los hombres, esas, ¡esas yacen arrinconadas en lo más olvidado de tus archivos!!

Hoy, para vergüenza nuestra, ha enmudecido en nuestros templos esa música nacida, desarrollada y llevada á su última perfección al calor del cristianismo, y ha sido sustituida por otra exótica, frívola, sin inspiración, desprovista de todo sentimiento religioso, si es que no está escrita sobre temas ó motivos profanos, con lo cual y con desoir la voz del sapientísimo León XIII, hemos vuelto á la situación odiosa de los tiempos de Paulo III.

EL MAESTRO DE CAPILLA.

Toledo y Marzo de 1900.

Conferencia

dada por el Sr. D. Juan Moraleda y Esteban, Presidente de la Sociedad Arqueológica de Toledo, el día 11 de Febrero del corriente año.

Eminentísimo Señor:

Ilustrísimo Señor:

Excelentísimo Señor:

Señores Socios de la Arqueológica:

Al dar comienzo á las *Conferencias* acordadas por esta *Sociedad* en su sesión última, permítidme que manifieste mi entusiasmo al ver reunidos en la *Casa Popular* elementos tan heterogéneos y valiosos.

Eminentes Prelados: el Excmo. Sr. Alcalde de la

ciudad: miembros de la Milicia, del Clero y del pueblo de Toledo en amigable consorcio.

Trae á mi memoria esta reunión aquellas otras famosas de los tiempos visigóticos, celebradas en las Basílicas de Santa María de Toledo y de Santa Leocadia, y en la Pretoriense de San Pedro y San Pablo, en las cuales se discutieron y acordaron asuntos político-religiosos nacionales: aquellas doctas asambleas conocidas en la Historia con el nombre de *Los Concilios Toledo*, de eterna memoria.

Los elementos hoy aquí congregados tendrán más modestas aspiraciones: las de adunar, ó mejor, sumar fuerzas para llegar á la resultante, que será desenterrar de las legendarias y monumentales ruinas de nuestra ciudad, *la Roma de España* y de su provincia, *tesoros de historia, tesoros de arte y de literatura* que poder ofrecer á la consideración del mundo culto, trayéndolos antes para engastarlos en la diadema, y en las orlas del manto y la túnica de la simbólica matrona de Toledo.

Dicho lo que precede como *esquema de exordio*, para cumplir la *orden del día*, debo ocuparme del tema anunciado: LAS CALLES DE TOLEDO.

La *Medicina*, cuyo sacerdocio ejerzò con placer, y la *Arqueología*, son tan antitéticas entre sí, que tal vez pensando por hábito en la primera, dejara de decir algo interesante en honor de la segunda.

Por esta razón, Emmo. Sr., Ilmo. Sr., Excmo. Sr. y señores socios, os ruego vuestro beneplácito para leer cuanto sobre el consabido *tema* hubiera de ordenar y pronunciar, omitiendo fácil é involuntariamente datos dignos de citarse, y que desde luego atribuiría, de una parte, á mi incompetencia, y de otra, á la falta de costumbre para hablar en público.

* * *

Las calles de Toledo.

I

La intrincada *red arterial toledana*; el complicado *laberinto carpetano*, motivo del frecuente aburrimiento de patricios y extranjeros, merece detenido estudio, pues á él se prestan todas y cada una de las *calles* de la imperial ciudad bajo distintos conceptos.

La *Topografía*, la *Historia*, la *Arquitectura*, las *Artes*, la *Heráldica*, la *Geometría*, la *Aritmética*, la *Medicina*, la *Táctica*, la *Administración*, la *Poesía* y la *Leyenda*; todas estas ramas del humano saber obligan á conceder á las *vías públicas* la importancia que tienen para el aficionado á la *arqueología*.

Faltos nosotros de competencia para hacer brotar de este *estudio toledano* otras deducciones, anotaremos, á guisa de *ensayo*, en breves consideraciones, datos que, englobados, proporcionen solaz á quienes de ellos tuvieren noticia, ya que por su escasa importancia no merezcan el título de *ilustración*.

II

Interrogando á la *Topografía* el *por qué* de las calles toledanas cual las hallamos, contéstanos en frases poéticas, diciéndonos aquellos antiguos versos:

«Y este primer Rey, de miedo
Hizo su assiento en Toledo,
Que por las aguas no ha ossado
En lo llano hacer poblado
Si no en alto y en roquedo.»

Y nos cita los más modernos cantares que dicen:

«A Toledo le comparo
Con un cerro de melones;
Todo se le vuelven cerros,
Escondites y rincones.»

Y

«A Toledo le comparo
Con el c..... de una taxa;
Todo son cuevas arriba
Hasta llegar á la plaza.»

Y que

«Para andar por Toledo
Se necesita
Llevar siempre el hisopo
Y agua bendita.»

Las costumbres guerreras de los primitivos moradores de Toledo explican, á no dudar, la construcción de la ciudad y sus *calles*, donde, como dijo Quevedo, si se sube, se trepa, y si se baja, se rueda.

Abriendo el libro de la *Historia* y registrando la de diversas edades, hallamos que las calles toledanas fueron siempre teatro de pomposas recepciones, motines, batallas, y *vías dolorosas* para algunos ambiciosos que pagaron con su vida su audacia y licenciosos deseos, como puede comprobarse en la *Historia de la Iglesia de España* de Buldú; en la *Historia de Toledo* de Martín Gamero; en la *Caida y ruina del Imperio Visigótico Español* de Fernández Guerra, y en las *Efemérides* locales que á fines del siglo XVIII y principios del XIX escribieron varios toledanos, y que aún corren inéditas.

La *Arquitectura* nos señala por todas las calles sólidos muros y ruinas de edificios suntuosos, trasuntos del poder y de la paz, decorados al estilo visigótico, al árabe y del renacimiento, con detalles dignos de imitación.

Las *Artes*, en armonioso conjunto, ostentan en los frontispicios, en todos los barrios, prodigios de paciencia y de cultura, en portadas, aldabones, clavos, rejas, ajimeces, canecillos, arcos, etc.

La *Heráldica* puntualiza con las simbólicas representaciones de sus vistosos *escudos*, las moradas de los célebres Ayalas, los Toledos, los Vegas, los Colones, los Villegas, los Villenas y otros próceres que por sus virtudes y sus heroicas hazañas merecieron legar á su descendencia honrosos blasones.

La *Geometría*, frunciendo el ceño y dejando asomar á sus labios irónica sonrisa, nos muestra las reducidas dimensiones que á las calles de Toledo otorgaron los

moradores de las épocas árabe y medioeval, posponiendo á la comodidad, ó mejor á la *Higiene*, por desmedrados propósitos, recitándonos, al propio tiempo, la vulgar copla de que

«Las calles de Toledo
Son tan estrechas
Que un burro con su carga
No coge en ellas.»

La *Aritmética*, parodiando á la *Geometría*, nos pone de manifiesto un *plano* de la Toledo Romana y otro de la Toledo Borbónica, para que cotejando uno y otro, deduzcamos y nos avergoncemos de lo despoblada que ha quedado la *Ciudad Cabeza de España*, en frase de Juan de Padilla (?); entonando como á hurtadillas el cantar del pueblo que dice:

«Trescientas cincuenta calles
Tiene la Imperial Toledo,
Y en cada una cien encantos,
Y en cada encanto un portento.»

La *Medicina*, mirando de través y como queriendo cubrir sus facciones con ambas manos, denuncia su descontento al contemplar calles tan tortuosas, estrechas, altas y frías, que más bien que *camino para la vida*, semejan *vías para la muerte*; y se conduce de que el hombre así las haya trazado en gracia de estratégicas tendencias, aun á costa de ocasionar la palidez de las bellas toledanas.

La *Táctica*, con imperio nos marca ángulos entrantes y salientes para flanquear y batir al enemigo.

La *Administración*, con severidad propia de sesuda experiencia, clasificanos la capital según las épocas, indicándonos sus *vías* de tiempos imperiales; sus barrios ó grupos de casas y calles islamitas, y junto á éstos los de judíos y mozárabes; sus barrios también de esforzados y leales caballeros, de francos, de mozárabes, de castellanos, de burgaleses, de borgoñones, de judíos y de moros de tiempo de la Reconquista; sus calles con nombres propios y denunciadores de las industrias, edificios, santuarios, etc., de tiempos de la Casa de Austria.

La *Poesía y la leyenda*, por la mano cogidas y con vistosos ropajes ataviadas, déjanse ver y oír cantando y narrando por doquier loas inmortales á los héroes; grandezas de almas generosas; miserias de ruines corazones; ejemplos que imitar; argucias de que huir.

Todo esto y algo más se hace interesante conocer de las *calles de Toledo*, páginas petrificadas de su colosal historia, y que condensado en forma de *efemérides*, creemos oportuno sumar á los párrafos precedentes.

III

De documentos de tiempos de la *Reconquista* se deduce que las *calles Reales* fueron varias en Toledo: quiere decir *calles de uso general*, como lo son y fueron los llamados *camino Reales*. Pisa, en su *Historia de Toledo* de 1605, dice que desde la dominación sarracena no ha

cochado del todo la ciudad el lustre y hermosura de calles que los romanos y godos dejaron en ella.

Del año 1355, reinando D. Pedro I, data la primera obra en que se cita la *limpieza de calles y plazas*, siendo así como ensayo de *Ordenanzas municipales*.

En Septiembre de 1502 expidió en Madrid D. Fernando el *Católico* una *Cédula Real* disponiendo que se empedraran las calles y plazas de Toledo, costeando santuarios, conventos y particulares respectivamente, su pertenencia. Sin duda habíase destruído el pavimento de los tiempos de los Césares.

Doña Juana la *Loca* dió una *pragmática* en Valladolid, en 1509, en la que se ordenaba que los *saledixos y cobertizos* no se volvieran á construir, ni se repararan los que existían á la sazón, para que la luz, el sol y el aire penetraran sin obstáculos en todas las *calles públicas* (1).

Un libro MM. SS. *Varios*—letra del siglo XVI— copia el *Calendario de Aniversarios* de la Catedral toledana, y nos proporciona las *ilustraciones* siguientes:

«*Justa Berceira*
quae obiit 5.º idus Januarii et dimisit nobis unam domum in calle per quam itur ad balneum de Caualel et est contigua a hospitali confradiae francorum.»

«*Rodericus Boca*
qui obiit nono chalendas Novembris et dimisit nobis pro anniversario suo unam domum que fuit petri asturiano et est in barrio regio.»

«*Jordanus Precentor*
qui obiit 7.º chalendas Augusti et dimisit nobis pro anniversario suo tres mesones in Alcudia et suas domos quas habebat sub domibus archidiaconi Raymundi in vico quo itur ad puteum amarum» etc. (2).

En fines del siglo XVI y todo el XVII nomináronse las *vías toledanas*, asignándolas títulos de las industrias armera, espartera, cordonera, gallinera, chapinera, tornera, sedera y otras; nombres que de *tradición* hanse conservado—según se comprueba con los libros del *Registro de la Propiedad*, antiguo *Oficio de Hipotecas*, creado en 1768,—y que fueron en parte cambiados andando el tiempo.

De referidos libros se colige que en el siglo XVIII no se habían numerado aún las casas de las calles en esta ciudad con guarismos árabes, aunque ya había colocados sobre las puertas *azulejos* con *letras* de nuestro *abecedario* que precedieron á los *números*, y que acaso dieron la idea á las ciudades modernas de distintos países en las que al presente se colocan las *letras* mayúsculas en lugar de los números.

Como prueba de lo que afirmamos, transcribimos un dato entresacado del *Registro* de 1776, que dice así:

«*Unas casas principales en frente del Convento de las Beatas de San Pedro. Cesión de D. Alfonso Ordóñez*

(1) Datos tomados de las *Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la muy noble, muy leal é imperial ciudad de Toledo*.—Toledo, 1858, con *Discurso preliminar* de D. Antonio Martín-Gamero.

(2) Mencionado M. S. lo posee D. Jerónimo Gallardo y de Font.

y sus hermanos en favor de la Priora y Religiosas del Convento de San Pablo de la Orden de San Jerónimo (folio 116).

Gran número de *calles* se denominaban todavía en dicha centuria *Calles Públicas Reales*.

Los *números* debieron colocarse en las calles de nuestra capital muy á fines del siglo XVIII ó principios del XIX, según nota de otro libro del *Registro* que menciona el *Corral de la Casa de San Pedro*, núm. 31, en 1802 (folio 251).

Interesantes son, asimismo, las siguientes *efemérides* relativas á las *Calles de Toledo*.

En Mayo de 1806—día 27—se encendieron por vez primera faroles en las plazas del Miradero, del Alcázar y de San Cristóbal.

En siglos anteriores sólo lucían en diversos sitios de la ciudad los farolillos que alumbraban al Cristo de la Calavera, al Cristo de la Parra, á la Virgen de los Alfileritos, al Cristo del Olvido, á la Virgen de los Dolores, al Cristo de la Luz, á la Virgen de Belén, y otras imágenes colocadas en retablos bajo los miedosos cobertizos emplazados.

El día 1.º de Julio de 1811, por disposición del Gobierno de la ciudad, se principiaron á poner los *azulejos*, en las *calles y plazuelas*, con los nombres de cada una, respectivamente.

En 14 de Marzo de 1838 mandó poner *aceras* en las calles, por cuenta de los particulares, el Jefe político D. Martín Foronda y Viezma; ejemplo que siguió el nunca bien llorado Alcalde Corregidor de Toledo Don Gaspar Díaz de Labandero, haciendo colocar la mayoría de las *losas* que aún existen en todos los barrios, después de treinta años de utilizadas.

Como de paso haremos constar que la *calle más estrecha del mundo* se encuentra en Toledo.

La *Revista* ilustrada *Nuevo Mundo*, del día 25 de Octubre de 1899, cita la que cree *más estrecha*, y apunta que se halla en *Great Yarmouth*, pequeña población inglesa, añadiendo que es de más reducidas dimensiones que las menores de Toledo.

Los callejones del Toro, del Nuncio Viejo, de San Andrés, de San Clemente—travesía,—de Valdecaleros y algunos más, son los más reducidos de Toledo, y que se aproximan en dimensiones al mencionado de Inglaterra; pero el CALLEJÓN DE LA SOLEDAD, situado en la *calle de Santo Tomás*, es positivamente más estrecho que el existente en tierra de la protestante Albión.

Su latitud, en su entrada, mide *ochenta centímetros*; en su parte media, *un metro cincuenta centímetros*, y sus paredes tienen de separación en su parte alta *cincuenta centímetros*.

Tales dimensiones hacen que juzguemos más reducido este *callejón* que el inglés, y, por lo tanto, el *más estrecho del mundo*.

IV

En *síntesis*: que las *calles de Toledo*, para el arqueólogo, son dignas de conservarse en el mismo estado en que se encontraban en pasadas épocas, con todos sus detalles, á pesar de que el vulgo las juzga feas, tristes, incómodas, etc.

Algunos *nombres* creemos que deben cambiarse en honor de figuras históricas toledanas de reconocida talla, pero hecha esta *excepción*, debían colocarse en las *Puertas* de la ciudad, no en los extremos de una sola calle, como deseaba el inmortal Becquer, *tarjetones* que con letras crecidas dijera á las generaciones futuras: SE PROHIBEN en lo posible LAS REFORMAS.

Réstanos consignar que la *etimología de las calles de Toledo*, en particular, ó sea el *nomenclátor etimológico*, es, por nuestra parte, objeto de otro estudio más detallado que el precedente, de cuyo estudio, como final de esta *Conferencia*, anotamos algún apunte:

ADABAQUIN ó ABADANAQUE.—Voz corrompida del nombre árabe *Bibadagín*, ó *Puerta de Curtidores*, después *Puerta del Hierro*, próxima al sitio denominado *Barco de Pasaje*. Calle habitada en la época árabe, de la Reconquista, y hasta nuestro siglo, por *curtidores* de pieles. E. en la *Plazuela de Don Fernando*. S. en la *Puerta de Adabaquín* ó de Curtidores y del Hierro.

ANCHA ó DEL COMERCIO.—Hoy se la designa con ambos nombres por ser una de las mejores de Toledo, y por hallarse en ella los comercios de tejidos, bisutería, quincalla, platerías, relojerías, cererías, librerías y droguerías.

En el siglo XVII se la denominaba CALLE DE LA LENCERÍA por estar habitada por vendedores de este artículo. E. en las *Cuatro Calles*. S. en la *Plaza de Zocodover*.

ANGEL.—Lleva este nombre porque al lado de una reja del piso entresuelo de la casa núm. 13 hay colocado un *ángel* de unos treinta centímetros de altura, ejecutado en piedra caliza, conteniendo entre sus manos un escudo heráldico que parece ser de los Ayalás (?).

No falta quien pretende dar crédito á la *tradición* siguiente:

Habitaba dicha casa un magnate de Castilla, cuando la Corte residía en esta ciudad, y se vió en inminente peligro de muerte una dama cuya salvación se atribuyó á un hermoso *ángel* que se le apareció á la enferma: por lo que se determinó, al decir del pueblo, el colocar referido *ángel de piedra* en mencionado sitio. E. San Juan de los Reyes. S. en la calle de Santo Tomás.

AVE MARÍA.—Dícese que en esta calle habitó el héroe del *Ave María*, de Granada, *Hernán Pérez del Pulgar*. E. en la *Plazuela del Pozo Amargo*. S. en el callejón de Jesús, ó del *Ave María y Plegadero*.

ROPERÍA (plaza).—Según consta en los libros del

Registro de la Propiedad se llamó en siglos anteriores PLAZA DE LA ESPARTERÍA, por radicar en ella tiendas de esta industria, á las que sucedieron establecimientos de *sastrería*, por cuya razón cambió el nombre por el actual.

Afluyen á esta plaza, las calles de la Plata, Cordone-rías, Belén y de las Cadenas.—HE DICHO.

Toledo 1900.

Toledo, cabeza de España.

Conferencia

leída ante la Sociedad Arqueológica de Toledo,
en la noche del 11 de Marzo de 1900, por
D. Manuel Castaños y Montijano.

SEÑORES:

Designado por la Junta Directiva de esta Sociedad para cumplir con el precepto mensual, que nos hemos impuesto, de disertar sobre algún punto que interesar pueda á los halagüeños recuerdos que evocan las generaciones pretéritas, en esta histórica y artística ciudad, héme visto perplejo en excogitar el tema, que ha de servirme de pauta para llenar este cometido, siquiera sea con el desaliño propio del que no está habituado á semejantes tareas y que, además, carece de los conocimientos y luces necesarias para cumplir medianamente, haciéndoos pasar la velada de la manera más agradable.

La consigna que hemos acordado ha sido: la de que nuestras conferencias tengan un sabor eminentemente toledano, sin dejar de girar en la elevación de los ideales de nuestra muy amada Patria. Y como no podemos ocuparnos de ningún asunto prestigioso para ésta, sin que á la par lo sea para nuestra imperial ciudad, en ella voy á buscar los alientos que necesita nuestro espíritu para robustecer nuestras ideas de restauración. Porque, como dijo el malogrado Bernardo López García, en su oda al *Dos de Mayo*:

No hay un puñado de tierra
sin una tumba española.

Yo, vil prosista, me permito parodiar tan hermoso pensamiento, diciendo:

No hay un pedrusco en Toledo
sin una gloria española.

Sí, concentradas existen aquí las glorias de la Fe, del genio, del arte, de las ciencias, de las proezas de la nación más grande, más hidalga y más caballeresca que hubo jamás en el mundo, en cuyos dominios nunca se ponía el Sol. De la España teóloga, civilizadora, conquistadora y legisladora..... de la España que se va.

¡España! No quisiera pronunciar este mágico nombre más que de hinojos. Ella, que ha poblado el Cielo de santos, la tierra de sabios, de poetas y de artistas. Ella, que ha producido tantos caudillos, que han dejado escrito su nombre, con las puntas de las espadas toledanas, en las cumbres de los Cárpatos, de los Alpes, del Pirineo, de los Andes y del Atlas, y en los valles del Danubio, de la Italia, del Amazonas, del Orinoco y del Plata. Ella, que ha engendrado intrépidos navegantes, que desgarraron las tupidas é impenetrables brumas del Mar Tenebroso, y descubrieron hasta los más recónditos archipiélagos y rincones de las costas de todos los continentes. Ella, ahita de civilización; que fué la escogida por la Providencia para que la difundiera por todo el planeta, planeta que hubo que ensanchar para que pudiera caber en él. Sí, los cálculos de Toscanelli y Juan de la Cosa, que sirvieron de base al gran Colón para su temeraria empresa, estaban equivocados; y aquel victorioso navegante no llegó, como él presumía, á las costas de la India; era más grande el planeta: allí existía el hermoso hemisferio americano, que Dios á España ofrecía como galardón á su esclarecida Fe.

Pues todas esas gallardas glorias de nuestras pasadas generaciones, aquí han dejado sus huellas; porque desde aquí eran dirigidas y alentadas, y aquí, en presencia de estas ruinas y vetustos monumentos, aquí nos debemos inclinar reverentes para venerar tanta y tan abrumadora grandeza.

Toledo, alma de aquella España, siempre fuistes la fiel imagen de ella y aún sigues siéndolo ante nuestra generación presente. Tú te encuentras hoy ahogada por esparcidos escombros y grandiosas ruinas que acusan lo que fuistes y nosotros nos encontramos atrofiados y sin alientos, en medio de ruinas en las almas, ruinas en las ideas y ruinas en los cuerpos sociales; pero aún nos quedan corazones que sienten, que gimen contigo, que todavía palpitan por España y para España, y que anhelan su necesaria regeneración.

Así como los últimos mártires de la lealtad y el patriotismo, al hundirse con el glorioso pendón español, en los abismos de los mares de Cavite y Santiago de Cuba, nadaban ansiosos por asirse de las peñas de aquellas ingratas costas, así nosotros, los que amamos aún á España en Toledo, nadamos en el mar de nuestras adversidades, para asirnos de las piedras de esta generosa ciudad, y aspirar en ellas el polvo de sus pasadas grandezas, y aprender de ellas lo que hicieron nuestros mayores para el enaltecimiento de la Patria, y evocando el recuerdo de aquellos genios, vivificar nuestros espíritus para trabajar por la tan deseada restauración.

Si queremos obrar en este sentido, si queremos hacernos dignos de tan altos ideales, emecemos por honrar á esta linajuda ciudad, reivindicándola sus títulos y ejecutorias de nobleza, que le dan derecho á ser la primera en la Historia, puesto que ella fué la primera en la guerra, la pri-

mera en la paz, la primera en los corazones de aquellos genios inmortales que elevaron esos venerandos monumentos que nos rodean, y son la constante admiración de propios y extraños.

Un título rancio de nobleza representa la vinculación en una familia de los recuerdos de proezas y virtudes cívicas de sus antepasados en pro de las glorias de la Patria, para que aquellos hechos memorables queden siempre personificados en sus descendientes y sean objeto del respeto y consideración de sus conciudadanos. Para ostentarlo, se hace preciso haberlo heredado legítimamente y merecerlo.

Todas estas circunstancias reúne Toledo para denominarse con orgullo *Cabeza ó Capital de España*, título de que nadie la ha desposeído y que tiene un perfecto derecho á seguir usando, como vamos á demostrar.

Quisiera disponer en estos momentos de la gallarda inspiración del ilustre autor de la *Toledo pintoresca*, ó de la delicada erudición del de los *Recuerdos y bellezas de España*, para bosquejar, siquiera fuera ligeramente, una descripción ó perspectiva de esta ciudad, ya que no me es dado presentaros un hermoso cuadro tan perfecto como el pintado por aquellas eminencias en sus respectivas é interesantes obras.

Tratando de imitar á ellos os diré: que parece como que la naturaleza del suelo sobre que asienta esta imperial ciudad ha sido dispuesto de una manera providencial para que fuera como pronosticada á ser la cabeza de la católica monarquía española.

Nada más semejante á un trono que su situación topográfica: muellemente recostada sobre siete suntuosas gradas; descansando sus pies, sobre la mullida alfombra de su espléndida vega; irguiendo su cabeza, coronada por las artísticas cresterías de su soberbia Catedral; empuñando á su derecha un cetro que recuerda su altivo Alcázar; teniendo á su izquierda las bien templadas espadas que producen sus renombradas fábricas nacional y de Santa María la Blanca; el caudaloso Tajo, formándole con un caprichoso rodeo, su guardia de honor; sirviéndole de manto imperial la quebrada y frondosa vertiente de sus pintorescos cigarales. Todo indicando sus majestuosos destinos, de los que no la podrán despojar nunca, ni la veleidad de los hombres, ni la revolución de los tiempos, ni la inconstancia de las cosas.

Toledo, desde cualquier punto de vista, siempre se nos presentará con un aspecto digno de su alta nombradía: con fantástica silueta y actitud arrogante, preñada de artísticos trofeos, que en anfiteatro presentan sus grandiosos edificios y gemebundas ruinas, en armoniosa concatenación; poética y sublime creación, que sólo puede concebir el sueño ideal de un artista.

La naturaleza, el arte, la historia y la filología, en amable consorcio, han contribuído á dar á esta ciudad una fisonomía de grandeza tal, que no le puede ser dispu-

tada por otra alguna de la nación española, por favorecida que se vea con la residencia de la corte y demás altos poderes.

No quiero hablar por cuenta propia; lejos de mí el molestar el afecto que mis oyentes puedan tener por Madrid; respeto esa predilección, pero á este propósito copiaré íntegro, lo que dice el Sr. Quadrado, en su ya citada obra *Recuerdos y bellezas de España*, en la página 22.

«Otras capitales se identifican con las naciones que presiden; han formado su unidad, han representado dignamente su grandeza; han marchado luengos siglos á su frente en cualesquiera vicisitudes; son el foco de su existencia, el panteón de sus glorias, el depósito sagrado de sus costumbres y tradiciones. Madrid no tiene á su favor el prestigio de lo pasado, ni la importancia de lo presente; su ensanche material carece de arraigo y de sólida fuerza, y recibe muy á menudo el movimiento, en vez de imprimirlo á la circunferencia. Su pujanza social no corre parejas con su política soberanía, y si las provincias le prestan homenaje, es parecido, bajo cierto aspecto, al que prestaban opulentos y altivos barones á un soberano débil y empobrecido. Nuestra capital, por otra parte, no ha cuidado de borrar su plebeyo origen, ni de explotar para su embellecimiento los tesoros de sus regios huéspedes y de su nobleza; y no pudiendo ostentar antigüedad, ha desdeñado por lo general la magnificencia. Sus escasos monumentos apenas cuentan un siglo de fecha; sus alrededores, casi en nada la distinguen de los otros pueblos, de cuyo rango salió, y con orgullosa modestia hace todavía alarde de su título de *villa*, como para humillar á las ilustres ciudades sometidas á su imperio.»

Parece como que este párrafo que acabo de copiar nos es adecuado para reconocer en Toledo todas las condiciones que el inspirado autor expone como necesarias para que una población lleve dignamente el título de capital de un gran pueblo; y me permito llamar la atención de mi auditorio sobre la circunstancia, peregrina tal vez, pero evidente, de que Madrid no se ha permitido nunca hacer ostensible el título de *capital de España*, sino simplemente el de *villa y corte ó coronada villa*, y asiste para ello la razón histórica y legal; pues ese título, ninguna población lo puede usar en derecho más que esta imperial ciudad.

*
**

Como al estudiar la Historia debemos considerarla bajo dos aspectos distintos, que son: el crítico y el filosófico, y por el primero venimos en conocimiento de los hechos tal cual debieron ocurrir, fundándonos en pruebas documentales y verídicas, y por el segundo deducimos las leyes y apotegmas que le dan el carácter de ciencia política: de entrambos sacaremos en consecuencia, los derechos adquiridos por los pueblos á través de todas sus vicisitudes, que

es desde el punto de vista que pretendo observar el propósito de mi disertación.

Al efecto haré notar que aún no remontándonos á los primitivos tiempos en que ya Toledo fué cabeza de la Carpetania y de la España Ulterior, sino partiendo de los comienzos de la época visigótica en que aparece España en la Historia como nación independiente ya del yugo de Roma, y aún todavía prescindiendo de los primeros monarcas visigodos, que más que reyes, eran caudillos conquistadores, sin más asiento que los campamentos, ni más gobierno que el de la guerra; pues en la paz rodaban del efímero trono, asesinados por el que les había de suceder: fijémonos en el que dió verdadero tipo de monarquía á la nación, en el belicoso Leovigildo, que vestido de púrpura y ceñida la diadema, fija su corte definitivamente en Toledo, designándola por capital perpetua del reino, y desde él recorramos con la memoria toda su sucesión.

Viene en seguida su hijo Flavio Recaredo, que en 586 confirma en los concilios la capitalidad, y sienta en su trono á la Fe Católica, reconciliando á España con el Cielo, y á los pueblos con su soberano; constituyendo la unidad nacional y el período más brillante de la dinastía visigoda.

Más tarde, cuando precipitándose los acontecimientos, por una pendiente de desdichas y corrupciones sociales, cae aquel colosal imperio, á los golpes de la sarracena cimitarra, vemos á Toledo resistir denodadamente á aquella terrible irrupción y capitular de una manera digna y honrosa, siendo objeto de la enemiga entre Muza y Tarik, por ser la más preciada joya del botín de sus victorias. Toledo empieza por ser el centro alrededor del cual se esparce la ruina y desolación por todos los ámbitos de la Península, hasta que vacilante el poderío musulmán, forma el núcleo del califato de Córdoba, del que no tarda en segregarse el flamante reino de Toledo, cuya capital la describe el asirio Razis del siguiente modo: «Fué siempre cámara de todos los reyes; e todos le escogieron por mejor para su morada, porque era á su voluntad en todas las cosas, et fué una de las buenas cibdades de quatro que fundó Hércules en España; et después siempre los Césares la tovieron por cámara».....

No considera Alfonso VI aseguradas sus brillantes conquistas, sino cuando después de temerarios y constantes asedios, llega á coronar sus victorias con la posesión de Toledo, que ponía en sus manos el señorío de las Españas; y al verse rodeado de tanto poder, no vacila en titularse *emperador*, tratando de que los demás monarcas de la Península le rindan pleito homenaje.

Durante el agitado y turbulento período de la Edad Media, vemos siempre descollar á nuestra ciudad por encima de todos los reinos, enriqueciéndola los monarcas con envidiables privilegios, dándole siempre la preferencia y el título de *cabexa*.

En efecto, aprovechando la concesión que con tanto

entusiasmo ha hecho á nuestra Sociedad el dignísimo señor Alcalde para poder registrar el Archivo de este excelentísimo Ayuntamiento, me he personado en él, y favorecido por la galantería del inteligente Sr. Archivero y personal á sus órdenes, ha llegado á mis manos el libro *becerro* ó de privilegios, formado en 1560, con la etiqueta de *Alacena 2.^a, Legajo 6.^o*, y hojeando antecedentes encuentro, y lo mismo podrán ver todos mis consocios, lo siguiente:

Una confirmación del rey D. Alonso el oncenó, fecha 28 de Diciembre de 1386, en la que dispone: que en las cartas que se enviasen al reino se ponga primero á Toledo en el dictado por ser ésta la *cabexa de España*.

Otra confirmación del rey D. Pedro, en las Cortes de Valladolid, fecha 15 de Octubre de 1389, del privilegio dado por Alfonso X, su trasbisabuelo, para que posea Toledo el cuerpo del rey Wamba, por ser esta ciudad la *cabexa de España*, á donde los emperadores se coronaban.

Otra confirmación del mismo rey justiciero, en las dichas Cortes, que por ser tan notable, copio:

«Porque fallé que Toledo fué e es *cabexa* del imperio de España de tiempo de los reyes godos acá, e fué e es, poblada de caballeros fijodalgo, de los buenos solares de España, e non les dieron pendon nin sello, e fueron e son merced de los reyes onde yo vengo, nin han sino el mio, e los sellos de los mios oficiales; e porque lo falló así Don Alonso mi padre (que Dios perdone) en las córtes que fizo en Alcalá de Henares, e era contienda quales fablarian primero en las córtes, por esta razon tuvo él por bien de hablar en dichas córtes por Toledo; e porque esto yo tuve por bien de hablar en las córtes que yo agora fice aqui en Valladolid, primeramente por Toledo. Desto mandé dar á los de Toledo mi carta, sellada con mi sello de plomo. Dada en las córtes de Valladolid á 9 de Noviembre era 1389.»

Y así podría seguir citando y copiando privilegios y más privilegios, que en gracia á la brevedad omito el hacer, pero que pueden consultarse fácilmente en este Archivo y en todas las obras de historia que de ello se han ocupado; pero no puedo por menos de llamar vuestra atención de la contienda que siempre se formaba al inaugurarse las Cortes sobre quién había de hablar primero, si Burgos ó Toledo, y siempre se resolvía favorablemente por esta última, porque si aquella alegaba ser la *cabexa de Castilla*, ésta alegaba ser la *cabexa de España*, y á ella, por último, se le daba la preferencia, haciendo que Burgos se sentara á la derecha y Toledo en frente de la presidencia, sin tomar turno con las demás ciudades y villas de voto en Cortes.

(Continuará.)

TOLEDO—1900

Imprenta, librería y encuadernación de la Viuda é Hijos de J. Peláez.
Comercio, 55, y Lucio, 8.

D. Juan Marina Muñoz.
 » Federico Infante.
 » Virgilio Alvarez.
 » Claudio Alvarez.
 » Francisco de Paula Areal.
 » Gerardo Pérez Hita.
 » Wenceslao Esteban Díaz.
 » Juan García Ramírez.
 » José Gómez Centurión.
 » Luis Olavarrieta.
 » Luis de Hoyos Sáinz.
 » Rafael Torromé.
 » Luciano Barajas.
 » Bienvenido Villaverde.
 » Francisco Sánchez Roa.
 » José Rizo y López.
 » Juan Chaumel y Jorge.
 » Emilio Moraleda.
 » Luciano Arrellano y Martín,
 » Juan Francisco Ruiz de la Cámara.
 » Cipriano Gálvez.
 » Francisco Palacios.
 » Wenceslao Sangüesa y Guía.
 » Feliciano Catalán y Monroy.
 » Jorge Borondo y Romero.
 » Eusebio Moreno.
 » Ricardo Sánchez Hidalgo.
 » Ricardo Villalba y Riquelme.
 » Valentín Gil (Correspondiente).
 » Mariano Murillo (Correspondiente).
 » Gregorio Hernández.
 » Bernardo Alóndiga.
 » Mateo López Oliva.
 » Antonio López Cejuela,
 » José María Guillén.
 » José Villalba y Riquelme.
 » Francisco López-Fando y Martín.
 » Remigio Gómez.
 » Pedro Delgado.
 » Luis Mateo Moreno.
 » Bernabé Fernández y Fernández.
 » Arturo Relanzón.
 » Fernando Aguirre.
 » Florentino Morcuende.
 » Carlos Cogolludo.
 » José Luis Soler.
 » Julián Esteban Infantes.
 Ilmo. Sr. D. Juan Laguarda, Obispo Auxiliar.
 D. José Pérez Caballero.
 » José Lamba del Villar.
 » Silverio Araujo.
 » Mariano Fernández Jáuregui.
 » Juan Martínez Añibarro.
 » Melitón Baños.
 » Marcelo García.
 » Francisco Tiralaso.

D. Federico Arellano.
 » Gregorio Ledesma.
 » Luis Martínez de Velasco (Correspondiente).
 » Eusebio Aguirre.
 » Melchor Mariscal.
 Biblioteca de la Academia de Infantería.
 D. Santiago Gómez.
 » Jesús Pérez Peñamaría.
 » Agustín María Manglano.
 » Maximino Ortego.
 » Antonio de la Peña Guillén (Correspondiente).
 » Francisco Valverde.
 » Francisco Cebriá.
 » Julio Porres.
 » Manuel Díaz.
 » Rafael García.
 » Guillermo Reyna.
 » Remigio Jiménez Corral (Subscriber).
 » Manuel Marín del Campo.
 Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento Constitucional de Toledo.
 Excmo. Diputación Provincial.
 D. Miguel García.
 » Tomás Román Pulido (Correspondiente).
 » Cruz Camino.
 » Enrique Corral Reig (Subscriber).
 » Ramón González Vallarino (Correspondiente).
 » Joaquín Galvache.
 » José Galvache.
 » Alejandro Villaluenga Benayas.

Noticias.

El sabio Sr. Secretario de la Sociedad Central de Arquitectos, D. Luis María Cabello y Lapidra, nos ha favorecido enviándonos los números, dados á luz en el año presente, de la revista de tan docta y sabia Sociedad *Resumen de Arquitectura*. Le damos las gracias, y tenemos complacencia en establecer el cambio con tan importante publicación.

❖❖❖

Hemos recibido con el mayor gusto y con satisfacción establecemos con ella el cambio, la acreditada revista *O Archeologo Português*, que, bajo la dirección del sabio y erudito arqueólogo lusitano Sr. J. Leite de Vasconcellos, publica en Lisboa el *Museu ethnológico português*, y que pertenece al primer número del 5.º volumen de la citada revista.

❖❖❖

Copiamos de la *Revista de Extremadura*, que ve la luz pública en Cáceres, y de su número perteneciente al pasado mes de Febrero:

«BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA DE TOLEDO.—Núm. 1.º, 31 Enero 1900.—Componen esta Sociedad en la imperial ciudad unos noventa individuos. El primer número de su BOLETÍN, que consta de 16 páginas, es bella promesa de lo que podrá ser esta publicación

que comienza con interesantes artículos, grabados esmerados y condiciones tipográficas excelentes.»

Inserta á continuación el sumario de aquel número, y al dar nosotros las gracias á aquella Redacción por su atención y predicciones, establecemos gustosísimos el cambio, con lo que nos consideramos muy favorecidos, pues conocemos desde su creación la importancia y lo bien escrito de sus eruditos artículos.

Hemos recibido el *Bulletin Hispanique*, de Burdeos.

En la sesión ordinaria celebrada el día 11 del corriente, el Vicepresidente Sr. D. Manuel Castaños dió lectura á una erudita disertación acerca del tema «*Toledo cabeza de España*», demostrando con gran copia de datos que la imperial ciudad continúa siendo, de derecho, la capital de la Monarquía española, pues no se conoce ninguna disposición real que trasladara la corte á otra población. El Sr. Castaños fué muy aplaudido y felicitado por los concurrentes.

El Sr. D. Saturio Lanza se ha encargado de disertar en la sesión ordinaria que ha de verificarse el día 8 de Abril próximo. El tema elegido para su conferencia es: «*Estado social y político de los Mozárabes*».

La sesión de la Sociedad Arqueológica del día 11 de Febrero estuvo muy concurrida.

Presidió el Emmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, y asistieron el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de la Diócesis y el Excmo. Sr. Alcalde de la capital.

En lugar correspondiente insertamos la *Conferencia* dada por el Presidente.

A invitación del Emmo. Sr. Cardenal, hicieron uso de la palabra los Sres. Heredero, Castaños, Reyes y Torromé, que improvisaron admirablemente discursos saturados de espíritu toledano, exponiendo con sencillez valiosos datos que serán objeto de ulteriores estudios.

D. Juan Moraleda ha enviado á la Comisión Organizadora del *Congreso Numismático* que se celebrará en París en este año con motivo de la *Exposición Universal*, improntas de *monedas y medallas toledanas* inéditas, antiguas y modernas que, según noticias recibidas, serán publicadas en el tomo de *Memorias* del Congreso, acompañadas de la correspondiente explicación.

El benemérito Correspondiente de la Real Academia de la Historia en Talavera de la Reina Sr. D. Luis Jiménez de la Llave, ha dado á conocer en el *Boletín* de la docta Academia, del mes de Febrero, una *inscripción romana* encontrada en Nava del Rico Malillo—*Nava del Rico Amarillo*,—y que dice como sigue:

M A E S O . B .
V R R I . F . A V
I L E . H . S . E

Que se interpreta: *Aquí yace Mesón, hijo de Burro, natural de Avila.*

Dicha lápida la conserva referido Sr. Jiménez de la Llave en el museo que ha formado en su casa en Talavera, calle de la Concha, núm. 7.

La *Comisión de Monumentos* ha oficiado al Sr. Jiménez de la Llave á fin de que vele por la conservación de una de las más importantes torres de las murallas de la ciudad de Talavera, y la Real Academia de la Historia ha oficiado al Ministerio de Fomento apoyando la moción de la *Comisión de Monumentos* para preservar de inminente destrucción referida torre.

El *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis del día 20 de Febrero último publica en su cubierta noticias interesantes sobre el *Uso de la Moneda* desde los tiempos primitivos.

Ha fallecido en esta capital nuestro consocio D. Tomás Rodríguez Alonso, experto Abogado y dueño de la *Casa de Baños* única existente.

Acompañamos á su atribulada familia en su justo dolor.

Los iniciadores de la función lírica celebrada en el Teatro de Rojas con el fin de allegar fondos para dar trabajo á los jornaleros toledanos, han tenido el feliz acuerdo de invertir parte de lo recaudado en realizar excavaciones en el antiguo emplazamiento del Circo Romano, habiendo descubierto restos de los muros del antiguo edificio y algunos enterramientos de época más moderna.

El Emmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, ha sido nombrado Correspondiente de la Real Academia de la Historia, por lo cual le felicitamos.

Asimismo nos congratulamos y damos la enhorabuena á los Sres. D. Manuel González Simancas y D. Andrés Álvarez Ancil por haber recibido idéntico nombramiento.

El *Circulo de San Pedro* de Roma ha editado una serie de *Tarjetas Postales*, recuerdo del *Año Santo* corriente, que llevan todas el *faesmil* de la *firma* del Pontífice León XIII, quien ha autorizado para ello con su benignidad proverbial. *Vera Roma 11 Febrero 1900.*

Háse descubierto en Roma la *Sala de Baños* particular de la casa celimontana de los Mártires del siglo IV, Juan y Pablo, en la cual puede admirarse una *fiel reproducción de los Baños de Pompeya con todas sus partes y accesorios.*

Mr. Boyer ó Agen compró en Roma por diez céntimos una *medalla* en Noviembre del pasado año, la cual estudiada en París, resulta ser *medalla con el busto de Nuestro Señor Jesucristo*, que en el anverso lleva en hebreo el nombre del Redentor—*Jesús*, y en el reverso la inscripción siguiente: *El Mesías, el Rey vendrá en paz. Él es la luz de los hombres*, encarnada y viva.

(Del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis, 20 Noviembre de 1899.)